SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Tercer Trimestre de 2006

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Tercer trimestre de 2006

Presentación 3

I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS 3

1. SITUACIÓN ECONÓMICA 3

1.1 Producción y empleo 4
1.2 Precios y salarios 10
1.3 Sector financiero 12
1.4 Sector externo 20

2. FINANZAS PÚBLICAS 25

2.1 Evolución respecto al año anterior 27
2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal 27
2.1.2 Ingresos presupuestarios 28
2.1.3 Gasto presupuestario 31
2.1.4 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) 45
2.1.5 Fortalecimiento del federalismo 47
2.2 Principales diferencias respecto al programa 51
2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal 51
2.2.2 Ingresos presupuestarios 51
2.2.3 Gasto presupuestario 54

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA 57

1. Introducción 57
2. Deuda del Gobierno Federal 57
2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal 58
2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal 61
2.3 Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal 64
2.4 Garantías del Gobierno Federal 65
3. Deuda del Sector Público Federal 66
3.1 Deuda interna del Sector Público Federal 67
3.2 Deuda externa del Sector Público Federal 67
3.3 Costo de la deuda del Sector Público Federal 69
4. Inversión física impulsada por el sector público federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo 70
5. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2006 71
6. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público 76
7. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal 77

Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al tercer trimestre de 2006.

Con la presentación del primer Informe, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al tercer trimestre de 2006.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

1. SITUACIÓN ECONÓMICA

Durante el tercer trimestre de 2006 la economía mexicana creció a una tasa elevada pero menor que la registrada en la primera mitad del año. Esta expansión estuvo sustentada en el incremento balanceado de los componentes tanto de la demanda como de la oferta agregada. A su vez, el dinamismo económico favoreció la creación de un número importante de empleos formales.

Entre los componentes de la demanda que más impulsaron el crecimiento destacan las exportaciones y la formación bruta de capital fijo, sobre todo la adquisición de maquinaria y equipo. Es importante reconocer que el consumo agregado de la economía siguió creciendo, pero a ritmos más moderados. Por el lado de la oferta, la producción industrial fue la actividad que registró la mayor expansión anual, aunque cifras ajustadas por estacionalidad advierten una disminución en su dinamismo; este fenómeno se atribuye, principalmente, a la desaceleración tanto de la producción manufacturera estadounidense como de la fabricación de vehículos en México.

En el trimestre que se informa se observó un aumento de la inflación. Es pertinente señalar que los analistas económicos consideran que este repunte es temporal, ya que fue el resultado de incrementos en algunos productos que por su naturaleza tienen precios con un comportamiento altamente volátil.

Las condiciones de estabilidad que prevalecen en la economía son propicias para que las actividades productivas se sigan expandiendo a ritmos relativamente elevados, aunque se irán moderando en función de la desaceleración que registre la producción manufacturera estadounidense. Se estima que durante el tercer trimestre de 2006 el valor real del PIB haya crecido a una tasa anual cercana a 4.3 por ciento, luego

de haber aumentado a un ritmo anual de 5.1 por ciento durante la primera mitad del año. De materializarse este pronóstico, la economía se habría expandido a una tasa trimestral de 0.5 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad.

1.1 Producción y Empleo

1.1.1 Producción

Durante el segundo trimestre de 2006 el valor real del PIB creció a una tasa anual de 4.7 por ciento. Este resultado estuvo sustentado en el vigoroso crecimiento que registraron los tres sectores productivos. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que durante el periodo abril-junio de 2006 la economía se expandió a un ritmo trimestral de 1.49 por ciento, es decir, se incrementó a una tasa anualizada de 6.1 por ciento.

En el segundo trimestre de 2006 los sectores productivos de la economía tuvieron el siguiente desempeño:

- La producción agropecuaria registró un crecimiento anual de 7.6 por ciento. Esto fue consecuencia, principalmente, de la ampliación de la superficie sembrada en el ciclo primavera-verano y de la mayor área cosechada en ambos ciclos (primavera-verano y otoño-invierno), lo que se tradujo en un incremento en la producción de: ajonjolí, mango, chile verde, maíz forrajero, maíz, uva, caña de azúcar, manzana, tabaco, aguacate, sandía y trigo, entre otros. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que durante el periodo abril-junio de 2006 la producción del sector agropecuario se expandió a una tasa trimestral de 1.65 por ciento.

- El valor real de la oferta de servicios se incrementó a una tasa anual de 5.1 por ciento. En términos ajustados por estacionalidad este resultado es equivalente a un aumento trimestral de 1.55 por ciento, lo que se traduce en una expansión anualizada de 6.3 por ciento. Cabe señalar que todas las divisiones que conforman el sector servicios tuvieron un desempeño favorable:

  – El dinamismo de la telefonía celular y tradicional contribuyó para que la división de transportes, almacenaje y comunicaciones se incrementara a una tasa anual de 9.1 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que esta actividad se expandió 2.33 por ciento con relación al trimestre previo.

  – Los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler registraron un crecimiento real anual de 5.5 por ciento. En términos ajustados por estacionalidad estos servicios avanzaron a un ritmo trimestral de 1.36 por ciento.

  – Los servicios relacionados con el comercio, restaurantes y hoteles crecieron a una tasa anual de 3.8 por ciento. Al descontar el factor estacional, esta división exhibió un incremento de 1.42 por ciento con respecto al periodo enero-marzo de 2006.

  – Los servicios comunales, sociales y personales se incrementaron a una tasa anual de 3.4 por ciento, el mayor crecimiento de los últimos 33 trimestres. Ello se tradujo en una expansión trimestral de 1.03 por ciento, según datos ajustados por estacionalidad.

- El valor real de la producción industrial creció a una tasa anual de 3.9 por ciento, lo que en términos ajustados por estacionalidad implicó un crecimiento trimestral de 1.51 por ciento. Es decir, las actividades industriales se expandieron a un ritmo anualizado de 6.2 por ciento. La mayoría de las divisiones que conforma este sector productivo tuvieron expansiones muy dinámicas, salvo la minería que registró una disminución en sus niveles de extracción.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2004-2006 p_/
(Variación % real anual)

	Anual		Enero-junio		2005				2006	
	2004	2005	2005	2006	I	II	III	IV	I	II
TOTAL	4.2	3.0	2.9	5.1	2.4	3.3	3.4	2.7	5.5	4.7
Agropecuario	3.5	-1.5	-2.1	5.1	0.0	-4.0	7.1	-6.9	2.6	7.6
Industrial	4.2	1.6	1.4	5.4	-0.4	3.1	0.7	2.7	7.0	3.9
Minería	3.4	1.2	0.3	2.5	-1.8	2.3	1.4	3.0	5.9	-0.6
Manufacturas	4.0	1.2	1.1	5.4	-0.6	2.8	0.3	2.4	7.1	3.9
Construcción	6.1	3.3	3.0	6.6	1.0	5.0	2.1	5.1	8.3	5.1
Electricidad	2.8	1.4	1.7	4.1	0.3	3.0	1.9	0.5	4.1	4.1
Servicios	4.4	4.2	4.2	5.3	4.0	4.3	4.5	3.9	5.4	5.1
Comercio	5.5	3.1	3.6	4.6	3.3	3.8	3.2	2.0	5.3	3.8
Transportes	9.2	7.1	7.6	9.0	7.8	7.3	6.9	6.3	8.8	9.1
Financieros	3.9	5.8	5.4	5.6	5.2	5.5	6.2	6.2	5.7	5.5
Comunales	0.6	2.1	1.5	3.2	1.3	1.8	2.6	2.7	2.9	3.4

p_/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

  - La industria de la construcción aumentó a una tasa anual de 5.1 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este sector tuvo una expansión trimestral de 1.45 por ciento, es decir, a un ritmo anualizado de 5.9 por ciento.

  - El valor real de la producción manufacturera se incrementó a una tasa anual de 3.9 por ciento. A su interior destacó la producción de vehículos automotores; carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores, y productos a base de minerales no metálicos, entre otros. Cifras ajustadas por estacionalidad muestran que esta división aumentó 1.57 por ciento con respecto al periodo enero-marzo de 2006, es decir se expandió a un ritmo anualizado de 6.4 por ciento. Es importante señalar que, de acuerdo con la AMIA, durante el segundo trimestre del año el número de vehículos fabricados en México creció a una tasa anual de 29.2 por ciento.

  - La generación de electricidad, gas y agua registró un crecimiento anual de 4.1 por ciento. Asimismo, en esta actividad se aprecia un incremento trimestral de 1.99 por ciento al descontar el componente estacional, es decir, una expansión anualizada de 8.2 por ciento.

  - El valor real de la producción minera se redujo a una tasa anual de 0.6 por ciento, lo cual implicó una contracción trimestral de 1.64 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad.

Durante el segundo trimestre de 2006 las importaciones de bienes y servicios se incrementaron a una tasa anual de 12.8 por ciento. Esta cifra implicó, en términos ajustados por estacionalidad, un aumento trimestral de 2.5 por ciento. De esta forma, la evolución del PIB y de las importaciones de bienes y servicios propició que durante el periodo abril-junio de 2006 la oferta agregada creciera a una tasa anual de 7.1 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la oferta agregada se incrementó 1.88 por ciento en comparación con enero-marzo de 2006.

Demanda Agregada

En el periodo abril-junio de 2006 los componentes de la demanda agregada exhibieron un desempeño favorable. En particular, destacaron las expansiones registradas en las exportaciones de bienes y servicios, así como en la inversión privada.

En el segundo trimestre de 2006 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios se incrementó a una tasa anual de 10.7 por ciento, este resultado implicó una expansión trimestral de 2.26 por ciento según datos ajustados por estacionalidad. Cabe destacar que durante ese periodo el valor nominal en dólares de las exportaciones petroleras y manufactureras se incrementó a tasas anuales de 36.3 y 15.5 por ciento, respectivamente; en tanto que las exportaciones agropecuarias y extractivas aumentaron a ritmos anuales de 4.0 y 13.5 por ciento, en cada caso.

Asimismo, la conducción adecuada de la economía y las expectativas favorables sobre el entorno económico incidieron de manera positiva en la formación bruta de capital fijo, la cual creció a una tasa anual de 9.6 por ciento. A su interior:

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2004-2006 p_/
(Variación % real anual)

	Anual		Enero-junio		2005				2006	
	2004	2005	2005	2006	I	II	III	IV	I	II
Oferta	6.2	4.6	4.1	7.8	3.4	4.8	5.0	5.0	8.5	7.1
PIB	4.2	3.0	2.9	5.1	2.4	3.3	3.4	2.7	5.5	4.7
Importaciones	11.6	8.7	7.4	14.5	6.0	8.7	8.9	10.6	16.4	12.8
Demanda	6.2	4.6	4.1	7.8	3.4	4.8	5.0	5.0	8.5	7.1
Consumo	3.6	4.8	4.4	6.2	4.7	4.2	5.5	4.9	6.5	5.8
Privado	4.1	5.4	5.1	5.9	5.4	4.7	6.1	5.3	6.4	5.4
Público	-0.4	0.5	-0.3	8.3	-0.8	0.1	-0.1	2.1	7.5	9.0
Formación de capital	7.5	7.6	7.5	11.2	6.5	8.5	6.9	8.5	12.8	9.6
Privada	8.8	9.6	6.2	11.5	4.7	7.7	6.5	20.9	11.0	11.9
Pública	2.5	-0.5	14.5	9.6	17.1	12.2	9.3	-19.6	22.0	-1.6
Exportaciones	11.6	6.9	6.3	12.2	5.8	6.7	5.7	9.1	13.8	10.7

p_/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

- La inversión realizada por el sector privado se incrementó a una tasa anual de 11.9 por ciento, el mayor aumento para un trimestre similar desde 1999.

- Los gastos en inversión del sector público disminuyeron a un ritmo anual de 1.6 por ciento.

La inversión agregada por tipo de bien presentó los siguientes resultados:

- Los gastos en maquinaria y equipo importado se elevaron a un ritmo anual de 17.7 por ciento, este resultado estuvo influido por la mayor adquisición de aparatos mecánicos, calderas y sus partes, máquinas y material eléctrico, vehículos terrestres y sus partes, instrumentos y aparatos de óptica y médicos, y herramientas y útiles de metal común, principalmente.

- La inversión en maquinaria y equipo de origen nacional creció a una tasa anual de 4.2 por ciento. Estos gastos se concentraron en la compra de vehículos automotores, carrocerías y remolques para vehículos automotores, y aparatos fotográficos y de fotocopiado, entre otros.

- La inversión en construcción aumentó 5.1 por ciento en comparación con el segundo trimestre de 2005. Este avance propició la mayor compra de perfiles de hierro y acero, cemento, concreto premezclado y varilla corrugada.

Durante el segundo trimestre de 2006 el aumento en la oferta de créditos al consumo y el crecimiento del empleo formal incentivaron el consumo del sector privado. En particular, el gasto en consumo de este sector se expandió a una tasa anual de 5.4 por ciento, el mayor incremento para un periodo similar en los últimos seis años. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que el consumo privado se elevó 0.87 por ciento con respecto a enero-marzo de 2006. Por su parte, los gastos de consumo del sector público crecieron a un ritmo anual de 9.0 por ciento. De esta manera, en el segundo trimestre de 2006 el consumo agregado de la economía se expandió a una tasa anual de 5.8 por ciento.

Entre abril y junio de 2006 la adquisición de bienes duraderos se incrementó a un ritmo anual de 6.3 por ciento. Destacan las mayores compras de discos y cintas magnetofónicas, radios, televisores y toca-cintas, muebles metálicos y sus accesorios, refacciones para aparatos y equipos electrónicos, y azulejos y losetas, principalmente.

Asimismo, el consumo de bienes no durables y servicios creció 5.0 por ciento en términos anuales. En este sentido sobresalió la adquisición de alimentos, bebidas y tabaco, vestido y calzado, comunicaciones, servicios financieros, y actividades inmobiliarias y de alquiler, entre otros.

Evolución reciente

Durante el tercer trimestre de 2006 la economía mexicana creció a una tasa elevada pero menor que la registrada en la primera mitad del año. Esta disminución en el ritmo de crecimiento se explica, principalmente, por la desaceleración que presenta la economía de los Estados Unidos y el sector automotriz en México. La expansión observada recientemente estuvo sustentada en el incremento balanceado de los componentes tanto de la demanda como de la oferta agregada. A su vez, el dinamismo económico favoreció la creación de un número importante de empleos formales.

Se estima que durante el tercer trimestre de 2006 el valor real del PIB haya crecido a una tasa anual cercana a 4.3 por ciento, luego de haber aumentado a un ritmo anual de 5.1 por ciento durante la primera mitad del año. De materializarse este pronóstico, la economía se habría expandido a una tasa trimestral de 0.5 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad.

La proyección que aquí se presenta toma en consideración el resultado de los siguientes indicadores coyunturales.

- Durante el bimestre julio-agosto de 2006 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró una expansión anual de 4.7 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que durante dicho periodo la economía creció a una tasa bimestral de 0.25 por ciento. A su interior, los sectores productivos tuvieron el siguiente comportamiento:

  En dicho bimestre el valor real de la producción industrial aumentó a una tasa anual de 5.9 por ciento. Si bien este resultado se ubicó por arriba del crecimiento anual que tuvo el sector industrial durante la primera mitad del año (5.4 por ciento), es

PIB E INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2004-2006
(Variación % real anual)

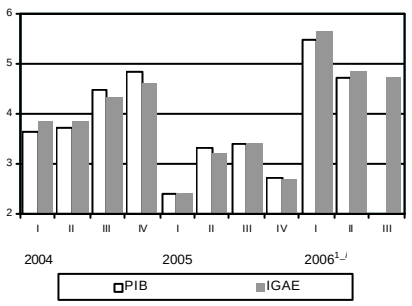

1_/ Para el tercer trimestre corresponde a julio-agosto.
Fuente: INEGI.

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2004-2006
(Índice, 1993=100)

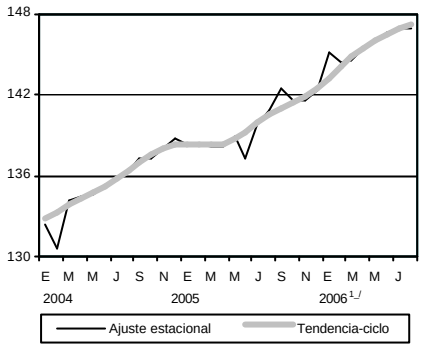

1_/ Información oportuna para agosto.
Fuente: INEGI.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL 2004-2006
(Índice, 1993=100)

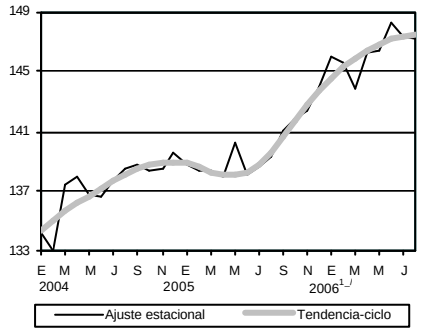

1_/ Información oportuna para agosto.
Fuente: INEGI.

importante advertir una desaceleración en el dinamismo de la actividad productiva. En particular, cifras ajustadas por estacionalidad indican que durante el periodo julio-agosto de 2006 la producción industrial se redujo a una tasa bimestral de 0.67 por ciento.

Durante el bimestre julio-agosto de 2006 las actividades industriales tuvieron los siguientes resultados:

– El valor real de la producción manufacturera registró un incremento anual de 5.7 por ciento. Este resultado implicó, en términos ajustados por estacionalidad, una reducción bimestral de 1.4 por ciento. Esta contracción se atribuye, en gran medida, a la caída que durante ese periodo tuvo la producción automotriz en México, la cual se contrajo a una tasa bimestral de 3.8 por ciento según datos ajustados por estacionalidad. No obstante, durante el tercer trimestre de 2006 el número de vehículos fabricados en el país se incrementó a una tasa anual de 17.1 por ciento.

– El valor real de la construcción se incrementó a una tasa anual de 7.8 por ciento. Sin embargo, cifras ajustadas por estacionalidad indican que esta actividad se contrajo a un ritmo bimestral de 0.1 por ciento.

– La generación de electricidad, gas y agua, así como la producción minera registraron crecimientos anuales de 6.4 y 3.1 por ciento, respectivamente. Asimismo, cifras ajustadas por estacionalidad advierten que estas actividades tuvieron incrementos bimestrales de 1.0 y 2.6 por ciento, en cada caso.

En el bimestre referido la oferta real de servicios se incrementó a un ritmo anual de 4.7 por ciento. Este resultado fue impulsado por los crecimientos anuales de 3.1 y 5.5 por ciento que se registraron en comercio, restaurantes y hoteles, así como en el resto de los servicios, respectivamente. En términos ajustados por estacionalidad el sector servicios se expandió a un ritmo bimestral de 0.28 por ciento.

Asimismo, en el periodo julio-agosto de 2006 el valor real de la producción agropecuaria se elevó a una tasa de 0.9 por ciento en el comparativo anual. Este resultado se explica principalmente por el aumento en la producción de cultivos como frijol, uva, chile verde, sorgo y arroz palay, entre otros. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la producción agropecuaria se incrementó a un ritmo bimestral de 0.83 por ciento.

En los meses recientes la demanda agregada se siguió fortaleciendo e impulsó de manera significativa el crecimiento de la economía. El mayor dinamismo se registró en las exportaciones y en la formación bruta de capital fijo. A un ritmo más moderado, el consumo de las familias siguió constituyendo un impulso fundamental del crecimiento.

- En el tercer trimestre de 2006 el valor nominal en dólares de las exportaciones registró un incremento a tasa anual de 16.9 por ciento. A su interior, las exportaciones petroleras y manufactureras se expandieron a ritmos anuales de 17.0 y 16.6 por ciento, respectivamente. Por su parte, las importaciones aumentaron 17.7 por ciento con respecto al periodo julio-septiembre de 2005. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital se elevaron a ritmos anuales de 24.3, 16.8 y 15.9 por ciento, en ese orden.

- Durante julio de 2006 el valor real del gasto destinado a la formación bruta de capital fijo se expandió a una tasa anual de 11.1 por ciento. A su interior destacó el crecimiento anual de 15.9 por ciento que registró la adquisición de maquinaria y equipo de importación. A ritmos más moderados, la compra de maquinaria y equipo nacional y la inversión en construcción se expandieron a ritmos anuales de 9.0 y 8.3 por ciento, en cada caso.

- El gasto en consumo de las familias siguió creciendo. En particular, en el periodo julio-septiembre de 2006 el valor real de las ventas realizadas por Wal-Mart y por las tiendas afiliadas a la ANTAD se expandió a tasas anuales de 16.8 y 13.2 por ciento, respectivamente. Asimismo, en el bimestre julio-agosto de 2006 el valor real de las ventas realizadas en los establecimientos comerciales dedicados al mayoreo se incrementó a un ritmo anual de 9.9 por ciento, en tanto que las de menudeo lo hicieron en 2.9 por ciento.

1.1.2 Empleo

La expansión económica favoreció una creación significativa de empleos formales. Entre julio y septiembre de 2006 el número de trabajadores afiliados al IMSS se incrementó en 289 mil 254 personas. De esta forma, en los primeros nueve meses del año se crearon 835 mil 592 puestos de trabajo. Esta cifra constituye la mayor expansión para un periodo similar en la historia. Así, al cierre del tercer trimestre de 2006 la afiliación al IMSS se ubicó en 13 millones 921 mil 617 trabajadores, lo cual implica un crecimiento anual de 6.9 por ciento.

TRABAJADORES ASEGURADOS TOTALES EN EL IMSS
2004-2006
(Variación anual relativa)

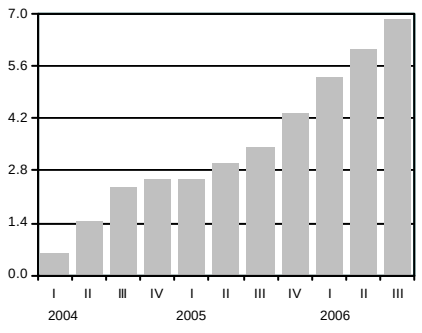

Fuente: IMSS.

TRABAJADORES ASEGURADOS TOTALES EN EL IMSS
2004-2006
(Millones de personas)

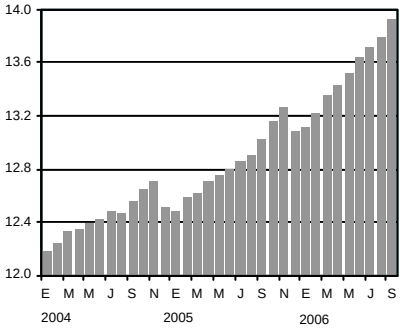

Fuente: IMSS.

Es importante señalar que el incremento en la afiliación de trabajadores al IMSS no se tradujo en un abatimiento del desempleo. Esto se debe a que durante el tercer trimestre de 2006 se observó un crecimiento significativo (de 0.7 puntos porcentuales) en la tasa neta de participación económica. En dicho periodo esta tasa se ubicó en 59.1 por ciento, mientras que un año antes estuvo en 58.4 por ciento. Por ello, durante julio-septiembre de 2006 la tasa de desocupación a nivel nacional ascendió a 3.99 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), 0.19 puntos porcentuales por arriba de la observada un año antes (3.80 por ciento). Asimismo, el desempleo en las zonas urbanas más grandes del país aumentó marginalmente, de 5.07 a 5.11 por ciento entre el tercer trimestre de 2005 y el de 2006.

1.2 Precios y Salarios

1.2.1 Inflación

En septiembre de 2006 la inflación general anual se ubicó en 4.09 por ciento, lo que significó un aumento de 91 puntos base respecto a la cifra registrada en junio (3.18 por ciento). El incremento de la inflación en este periodo se debió principalmente a un repunte de 2.33 puntos porcentuales en la inflación no subyacente anual, así como al mayor ritmo de crecimiento de los precios subyacentes, cuya inflación anual aumentó 0.23 puntos porcentuales. En particular destaca el incremento de 21.79 puntos porcentuales de la inflación anual de las frutas y verduras.

Al respecto, la inflación subyacente anual aumentó durante el tercer trimestre al pasar de 3.22 por ciento en junio a 3.45 por ciento en septiembre. Esto se explica por el incremento tanto de la inflación anual de las mercancías como de los servicios:

- En septiembre la inflación anual subyacente de las mercancías fue de 2.91 por ciento. El ascenso de 38 puntos base con respecto a junio se debió al aumento en la inflación anual de sus dos subíndices: alimentos y otras mercancías.

- Por su parte, la inflación anual subyacente de los servicios se ubicó en 4.04 por ciento en el mismo mes. El incremento de ocho puntos base se explica por el aumento de la inflación de los servicios que excluyen el costo de la vivienda (con una contribución de 12 puntos base), el cual se vio parcialmente contrarrestado por el descenso de la inflación de los servicios del costo de la vivienda (con una contribución negativa de cinco puntos base). Cabe mencionar que la inflación anual de este último subíndice mostró una contracción en septiembre luego de haber crecido durante 12 meses consecutivos.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN SUBYACENTE, 2005-2006
(Variación % anual)

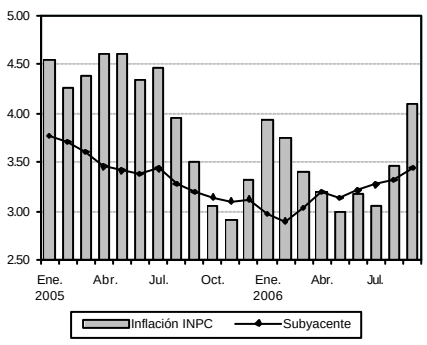

Fuente: Banco de México.

La inflación anual no subyacente registró un nivel de 5.44 por ciento en septiembre de 2006. El aumento de 233 puntos base respecto al nivel registrado en junio (3.12 por ciento) se explica principalmente por el incremento de la inflación del subíndice de agropecuarios, el cual fue compensado en parte por la disminución de la inflación en la educación, y del subíndice de bienes administrados y concertados.

Al interior del subíndice de precios no subyacentes cabe destacar lo siguiente:

- La inflación de los productos agropecuarios pasó de -2.04 a 7.47 por ciento en términos anuales de junio a septiembre. A su interior, la inflación anual de las frutas y verduras se incrementó de -3.95 a 17.84 por ciento. Las cotizaciones del jitomate contribuyeron con 17.26 puntos a esta variación de 21.79 puntos porcentuales. Asimismo, la inflación anual del subíndice de carnes y huevo aumentó al pasar de -0.83 a 0.89 por ciento.

- Por su parte, la inflación anual del subíndice de educación registró una disminución de 81 puntos base respecto al nivel observado en junio (6.51 por ciento) al ubicarse en 5.70 por ciento, lo cual constituye un nuevo mínimo histórico.

INFLACIÓN INPC

	Inflación Anual Sep-06 / Sep-05	Inflación Anual Jun-06 / Jun-05
Inflación INPC	4.09	3.18
Subyacente	3.45	3.22
Mercancías	2.91	2.53
Servicios	4.04	3.96
No subyacente	5.44	3.12
Administrados y concertados	4.35	4.54
Administrados	7.29	8.18
Concertados	1.63	1.22
Agropecuarios	7.47	-2.04
Frutas y verduras	17.84	-3.95
Carnes y huevo	0.89	-0.83
Educación (colegiaturas)	5.70	6.51

Fuente: Banco de México.

- La inflación anual del subíndice de precios administrados pasó de 8.18 por ciento en junio a 7.29 por ciento en septiembre. Esto se debió al descenso de la inflación del gas doméstico (335 puntos base) y las gasolinas (59 y 43 puntos base en la inflación de las gasolinas de bajo y de alto octanaje, respectivamente). Cabe mencionar que el nivel inflacionario del gas doméstico no se observaba desde hace más de dos años. Adicionalmente, la inflación de la electricidad fue mayor en 127 puntos base respecto a junio. Por su parte, la inflación anual de los bienes concertados se incrementó de 1.22 por ciento a 1.63 por ciento en el periodo que se reporta.

1.2.2 Salarios

Durante el tercer trimestre de 2006 los salarios contractuales de jurisdicción federal registraron un crecimiento nominal de 4.4 por ciento en comparación con el mismo lapso de 2005.

En el bimestre julio-agosto de 2006, la remuneración por persona ocupada en la industria manufacturera se elevó a una tasa anual de 1.6 por ciento. Asimismo, el pago al personal ocupado en la industria maquiladora de exportación avanzó 2.4 por ciento en el comparativo anual.

En contraste, la remuneración real promedio en las actividades orientadas al mercado interno tuvo una reducción. En particular, durante el periodo julio-agosto de 2006 las percepciones del personal ocupado en los establecimientos comerciales al menudeo y al mayoreo disminuyeron a tasas anuales de 2.2 y 0.3 por ciento, respectivamente.

SALARIO CONTRACTUAL DE JURISDICCIÓN FEDERAL E INFLACIÓN, 2004-2006
(Variación % anual)

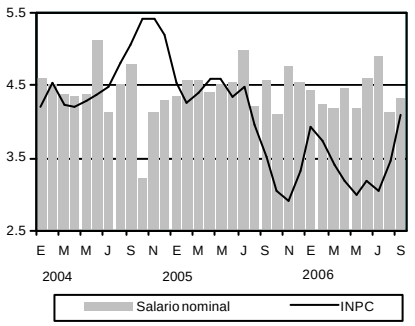

Fuente: STyPS y Banco de México.

Por otra parte, entre los meses de julio y agosto de 2006 la productividad de la mano de obra en las manufacturas se expandió a una tasa anual de 1.6 por ciento. No obstante, los costos unitarios de la mano de obra en esta actividad tuvieron un incremento anual de 0.2 por ciento.

1.3 Sector Financiero

En el tercer trimestre de 2006 los mercados financieros internacionales se desarrollaron en condiciones más favorables a las observadas en el trimestre anterior. Por un lado, después de haber registrado niveles máximos históricos, el precio del petróleo inició una tendencia descendente a mediados del mes de agosto. Por otro lado, la economía estadounidense entró en una etapa de desaceleración en su crecimiento, confirmándose con los indicadores de la actividad económica al tercer trimestre. Lo anterior provocó que las presiones inflacionarias, identificadas en meses anteriores, se percibieran como transitorias. Esto permitió que las expectativas de inflación se redujeran. En este contexto, la Reserva Federal decidió hacer una pausa en los incrementos de la tasa de interés de referencia que venía realizando desde 2004, lo que indujo la expectativa de que la FED no incrementará la tasa de Fondos Federales en lo que resta de 2006 y que con una probabilidad elevada se reducirá en 2007. Estos elementos ocasionaron que durante el tercer trimestre los mercados financieros registraran un desempeño favorable y estable para le evolución de los precios de los activos y las divisas de los países emergentes.

Por su parte, los bancos centrales de Europa y Japón continuaron con el proceso de ajuste en sus tasas de referencia para enfrentar los riesgos derivados de las presiones inflacionarias presentes en los primeros meses del año. El Banco de Japón decidió terminar la política de tasa de interés cero y anunció un incremento de 25 puntos base el 14 de julio. Asimismo, el Banco Central Europeo aumentó en 25 puntos base la tasa de interés de referencia de la zona del euro, ubicándola en 3 por ciento a partir del 3 de agosto.

En particular, en el comportamiento de los mercados financieros internacionales en el tercer trimestre de 2006 destacan los siguientes aspectos:

- Desaceleración moderada de la economía en Estados Unidos: El crecimiento económico registrado en EEUU en el segundo y tercer trimestre del año confirmó la expectativa de una desaceleración económica en ese país. Al respecto, durante el tercer trimestre, el Producto Interno Bruto registró un crecimiento trimestral anualizado de 1.6 por ciento. Este crecimiento es el de menor magnitud para un trimestre registrado desde el primer trimestre de 2003, cuando creció 1.2 por ciento (trimestral anualizado). A su interior, destaca la caída trimestral anualizada de 2.0 por ciento en la inversión privada bruta. Es importante señalar que el consumo privado observó una variación trimestral anualizada de 3.1 por ciento, lo que indica un ajuste moderado al alza de esta variable con respecto al crecimiento observado en el segundo trimestre de 2.6 por ciento (trimestral anualizado). Por su parte, la producción industrial registró un incremento trimestral anualizado de 3.6 por ciento en el tercer trimestre, cifra que se compara con el incremento trimestral anualizado de 6.6 por ciento en el segundo trimestre de 2006. Con respecto al empleo, en los primeros nueve meses del año se generaron 1 millón 237 mil puestos de trabajo en el sector no agrícola, mientras que en el mismo periodo de 2005 se crearon 1 millón 445 empleos (diferencia de 208 mil puestos de trabajo).

EUA: PRODUCTO INTERNO BRUTO 2002-2006
(Variación % anual y trimestral anualizada)

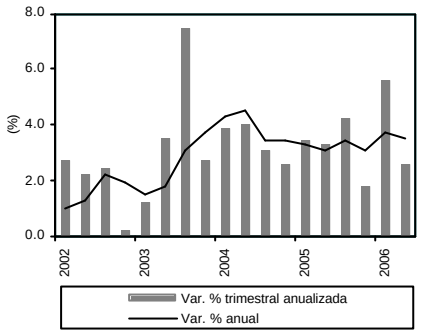

Fuente: Departamento de Comercio de EUA.

EUA: TASA DE DESEMPLEO Y NÓMINA NO AGRÍCOLA 2003-2006

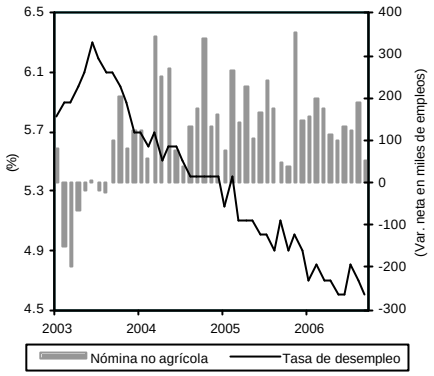

Fuente: Departamento del Trabajo de EUA.

EUA: PRODUCCION INDUSTRIAL 2005-2006
(Variación % trimestral anualizada)

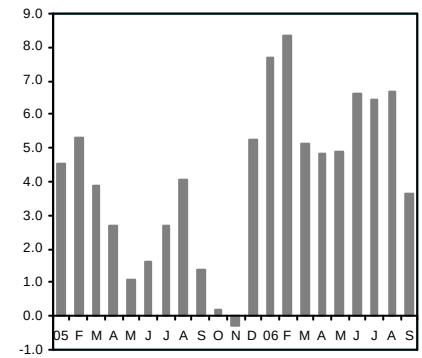

Fuente: Reserva Federal de EUA.

EUA: VENTA DE CASAS NUEVAS, 2003-2006
(Variación % anual)

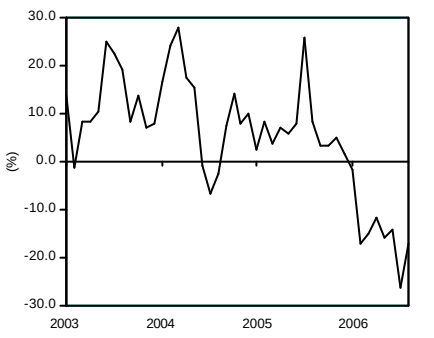

Fuente: Departamento de Comercio de EUA.

- Las tasas de interés en Estados Unidos muestran una tendencia a la baja. La modificación de las expectativas de los inversionistas con respecto al crecimiento económico en Estados Unidos, se reflejó en un descenso de las expectativas de inflación y por lo tanto, los mercados asignaron una menor probabilidad a que las tasas de interés volvieran a subir en un futuro cercano. De esta manera, la curva de rendimiento se desplazó hacia abajo en el tercer trimestre de 2006. Asimismo, la cotización de los futuros de la tasa de Fondos Federales indican la posibilidad de que la FED no modificaría la tasa de interés de referencia en lo que resta del año, e incluso, que pudiera registrar una disminución en 2007, con el fin de propiciar un ajuste suave de la actividad económica en ese país.

- El riesgo soberano de los países emergentes se redujo. Las condiciones en los mercados financieros descritas anteriormente, propiciaron que los diferenciales de los títulos de deuda soberana de países emergentes disminuyeran. Ante la expectativa de una posible baja de tasas de interés en los Estados Unidos, la demanda de títulos con

BONOS DEL TESORO DE EE. UU. CURVA DE RENDIMIENTO
(Mercado secundario, por ciento)

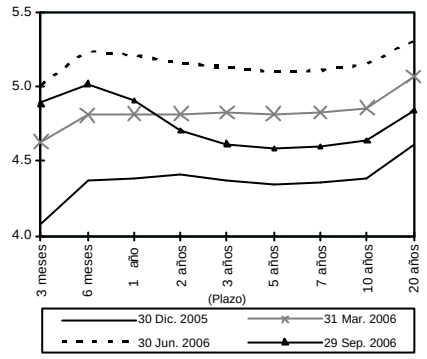

Fuente: Bloomberg.

BONOS DE CORTO Y LARGO PLAZO DEL TESORO DE EE. UU., 2005-2006
(Por ciento)

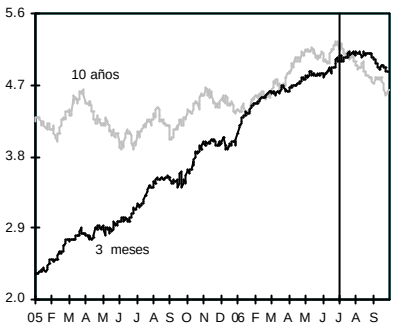

Fuente: Reserva Federal.

PRECIOS DEL PETRÓLEO, 2005-2006
(Dólares por barril)

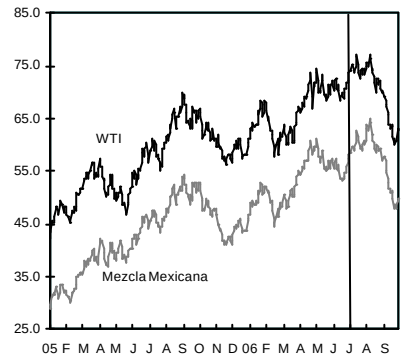

Fuente: Bloomberg.

ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO EMBI+ */, 2005-2006
(Puntos base)

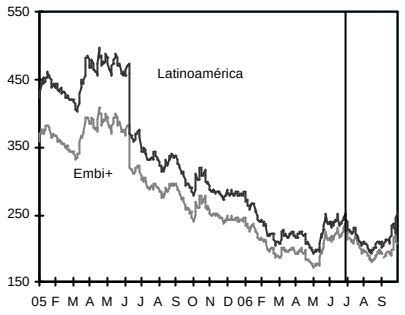

*/ Emerging Market Bond Index Plus.
Fuente: JP Morgan.

TIPOS DE CAMBIO, 2005-2006
(Dólares por divisa)

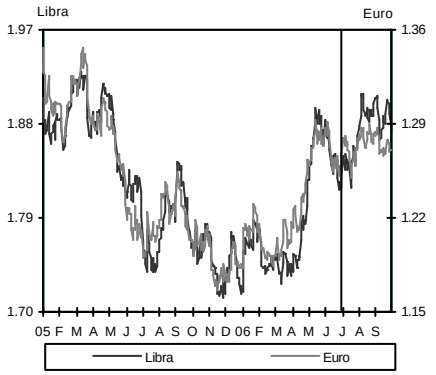

Fuente: Bloomberg.

un mayor rendimiento se incrementó, aumentando los precios de estos activos denominados en dólares de los países emergentes, y por tanto, reduciendo su tasa. De esta manera, el índice de riesgo país (EMBI+) para México se situó al 29 de septiembre 5 puntos base por debajo del cierre de 2005 (126 puntos base).

1.3.1 Tasas de interés

En el periodo de julio a septiembre el Banco de México no modificó las condiciones monetarias al mantener la tasa de fondeo en 7 por ciento, nivel

que ha prevalecido desde mayo de 2006, así como el nivel del «corto» en 79 millones de pesos. La expectativa de que la Reserva Federal estadounidense no alteraría la tasa de interés de referencia, los signos de una desaceleración de la economía de EEUU, así como la volatilidad observada en los precios de las materias primas y los energéticos, fueron factores que contribuyeron para que el instituto central no realizara ajustes en la política monetaria.

La estabilidad financiera internacional contribuyó a reducir las tasas de mediano y largo plazos. La tasa primaria de Cetes a 28 días fue en promedio 7.04 por ciento durante el tercer trimestre del año, lo que significó un descenso de 3 puntos base con respecto al trimestre anterior. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5, 7, 10 y 20 años registraron 102, 49, 134, 150 y 102 puntos base menos respecto a las observadas al cierre del segundo trimestre de 2006.

TASA DE INTERÉS DE FONDEO BANCARIO*/, 2005-2006
(Por ciento)

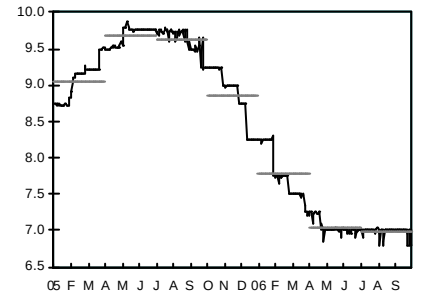

*/ Las líneas horizontales representan los promedios trimestrales.

Fuente: Banco de México.

CURVA DE TASAS DE INTERÉS PRIMARIAS 1/
(Por ciento)

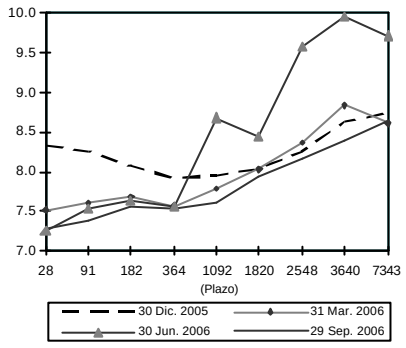

1/ Tasas nominales llevadas en curva de 364 días.
Fuente: Bloomberg.

1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

En el tercer trimestre del año el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) mantuvo una tendencia ascendente, lo que le permitió alcanzar un nuevo máximo histórico el 29 de septiembre, al ubicarse en 21,937 unidades. Así, el IPyC de la BMV cerró el tercer trimestre de 2006 con una ganancia de 14.6 por ciento en términos de pesos con respecto al cierre de junio de 2006 y con un incremento de 23.2 por ciento con relación al cierre de 2005.

El diferencial de rendimiento de los bonos soberanos de México con respecto a los del Tesoro estadounidense disminuyó durante el periodo que se informa, debido al mayor atractivo que representó la deuda de países emergentes en un entorno de menores tasas de interés de largo plazo en bonos libres de riesgo (los bonos del Tesoro a 20 años retrocedieron 47 puntos base en el tercer trimestre). La baja del riesgo país de México durante el tercer trimestre del año fue de 17 puntos base, mientras que el incremento del diferencial de los bonos corporativos de los EEUU con calificación «BBB» fue de 1 punto base en el mismo periodo.

ÍNDICES BURSÁTILES, 2005-2006
(En términos de dólares)

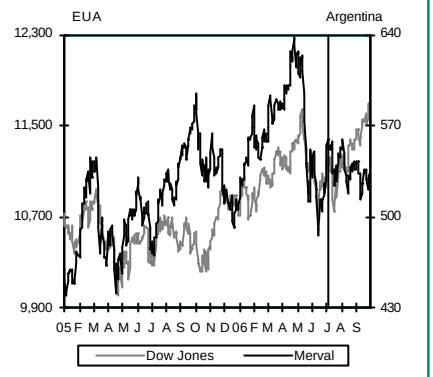

Fuente: Bloomberg.

ÍNDICES BURSÁTILES, 2005-2006
(En términos de dólares)

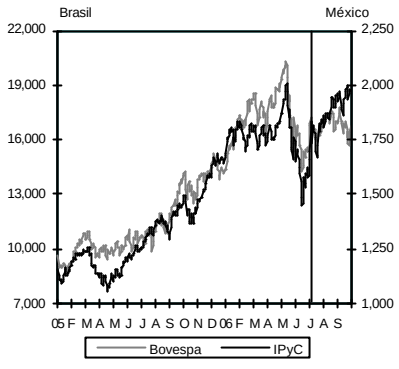

Fuente: Bloomberg.

ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO
EMBI+ */, 2005-2006
(Puntos base)

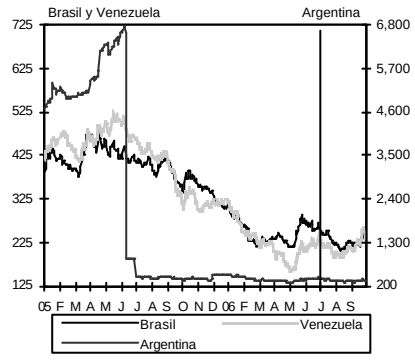

*/ Emerging Market Bond Index Plus.
Fuente: JP Morgan.

ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO
EMBI */, 2005-2006
(Puntos base)

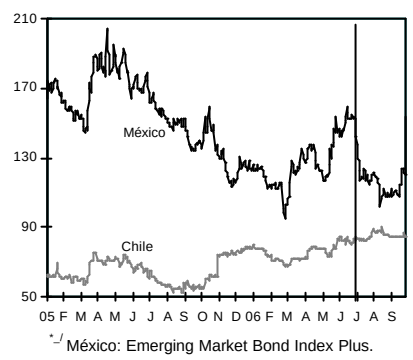

*/ México: Emerging Market Bond Index Plus.
Chile: Emerging Market Bond Index Global.
Fuente: JP Morgan.

1.3.3 Mercado cambiario

En el tercer trimestre del año el tipo de cambio del peso frente al dólar registró una tendencia hacia la apreciación, derivada de los mayores flujos de recursos externos canalizados a los mercados financieros nacionales frente a la baja que mostraron los rendimientos de los bonos en EEUU.

El tipo de cambio spot se ubicó en 10.9925 pesos por dólar el 29 de septiembre, lo que implicó una apreciación nominal de 2.78 por ciento con respecto al cierre de junio de 2006, acumulando en los primeros nueves meses del año una depreciación de 3.44 por ciento.

Por su parte, las cotizaciones de los contratos de futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago disminuyeron durante el tercer trimestre de 2006. Los contratos para entrega en diciembre de 2006 y marzo, septiembre y diciembre de 2007 se

apreciaron 3.64, 3.79, 4.26 y 4.93 por ciento respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del segundo trimestre de 2006, ubicándose en 11.0254, 11.0773, 11.1390 y 11.2013 pesos por dólar respectivamente.

TIPO DE CAMBIO, 2005-2006
(Pesos por dólar)

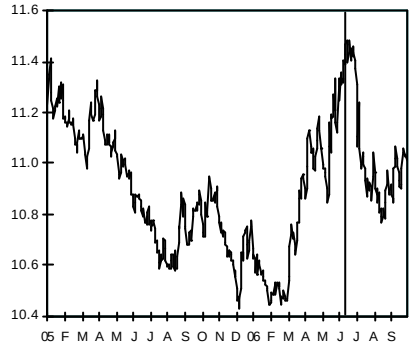

Fuente: Banco de México.

FUTUROS DEL PESO EN EL CME.
(Pesos por dólar)

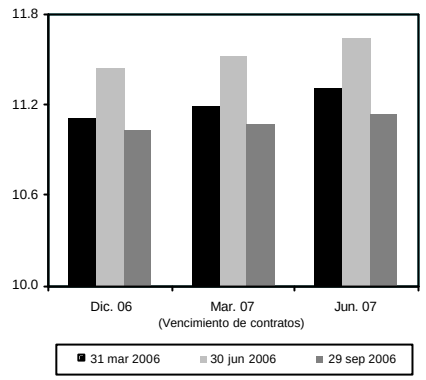

Fuente: Chicago Mercantile Exchange, Bloomberg.

1.3.4 Base Monetaria

La base monetaria se ubicó en 367.1 mil millones de pesos en septiembre. Este saldo representa un aumento real de 12.9 por ciento con respecto a septiembre de 2005. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 550.3 mil millones de pesos, 19.3 por ciento real por arriba del saldo negativo de 443.0 mil millones de pesos observado en septiembre de 2005.

RESERVA INTERNACIONAL NETA Y MONTO DE VENTA DIARIA DE DÓLARES
(Millones de dólares)

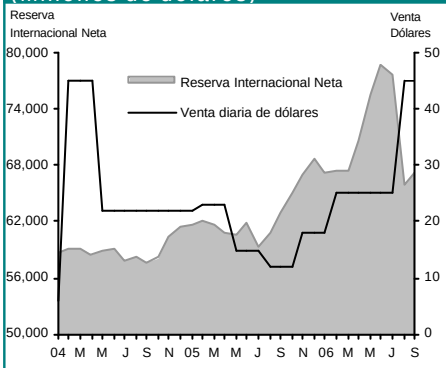

Fuente: Banco de México.

Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 917.4 mil millones de pesos en septiembre, aumentando en 161.9 mil millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2005, es decir, 16.7 por ciento real anual. En dólares, el saldo de los activos internacionales netos fue de 83.5 mil millones, 14.5 por ciento real anual más que el registrado en septiembre de 2005 (incremento de 13.4 mil millones).

Durante el tercer trimestre del año, se registró una desacumulación de los activos internacionales de 1 mil 530 millones de dólares, a razón de la compra de divisas a PEMEX por 6 mil 295 millones de dólares y a otros flujos positivos por 1 mil 514 millones de dólares, la cual fue contrarrestada por la venta de 6 mil 873 millones de dólares al Gobierno Federal, así como por la venta de 2 mil 465 millones de dólares a través del mecanismo para reducción del ritmo de acumulación de reservas internacionales.

1.3.5 Indicadores Monetarios y Crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, el cual incluye al sector público, fue de 1,153.6 miles de millones de pesos en agosto, lo que implicó una variación real anual de 13.0 por ciento. A su interior destacan el incremento anual en los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional en poder de los bancos residentes y el aumento en los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional de 15.1 y 8.9 por ciento, respectivamente.

AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO

	Saldos nominales (mmp)		Var. % reales anuales	
	Dic-05	Ago-06	Dic-05	Ago-06
M1a	1,146.5	1,153.6	11.1	13.0
Billetes y monedas en poder del público	336.2	323.4	8.0	13.7
Cuentas de cheques en m.n. en bancos residentes	549.8	558.7	16.3	15.1
Cuentas de cheques en m.e. en bancos residentes	104.1	119.3	-0.9	7.7
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	156.4	152.2	9.6	8.9

Fuente: Banco de México.

Al cierre de agosto el ahorro financiero interno, definido como el agregado monetario M3a menos billetes y monedas en circulación, se ubicó en 4,684.5 mil millones de pesos. Esto representa un crecimiento de 6.0 por ciento real anual. Por sus componentes destacan los aumentos en los valores emitidos por el Gobierno Federal en poder de residentes (32.2%) y otros valores públicos en poder de residentes (16.6%). Cabe mencionar que el descenso de 50.6 por ciento real anual en la colocación de valores por parte del Banco de México, se debe a que en agosto se realizó la colocación de títulos a cargo del Gobierno Federal denominados BONDES D, por un monto de 135,051 millones de pesos, mientras que en una operación simultánea, el Banco de México retiró Bonos de Regulación Monetaria del Banco de México (BREMS) por un monto equivalente.

AHORRO FINANCIERO
(Millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos nominales		Var. % anual	
	Dic-05	Ago-06	Dic-05	Ago-06
Billetes y monedas en circulación	380.0	363.4	8.1	14.8
M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público	4,677.8	4,899.9	10.6	6.4
Captación de los Bancos	965.1	896.8	1.8	-10.7
Valores Públicos en poder de residentes	1,898.5	2,132.1	16.3	11.4
Gobierno Federal	948.9	1,244.1	11.4	32.2
Banco de México (Brems)	232.6	120.3	13.5	-50.6
IPAB	460.2	483.7	17.1	-0.3
Otros	256.9	284.0	40.3	16.6
Valores Privados	218.7	223.2	2.7	2.7
Fondos de Ahorro para el Retiro fuera de Siefores	437.1	481.0	10.6	9.6
M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes	4,815.6	5,047.9	11.4	6.5
Ahorro Financiero Interno	4,435.6	4,684.5	11.7	6.0

Fuente: Banco de México.

Por otra parte, durante el tercer trimestre de 2006 la circulación de Certificados Bursátiles de largo plazo continuó expandiéndose. En este sentido, la circulación de Certificados Bursátiles de corto plazo disminuyó en términos reales anuales 7.3 por ciento en septiembre, mientras que la de los de largo plazo registró un aumento de 15.2 por ciento en el mismo periodo.

AHORRO FINANCIERO INTERNO
(Miles de millones de pesos reales 2002=100)

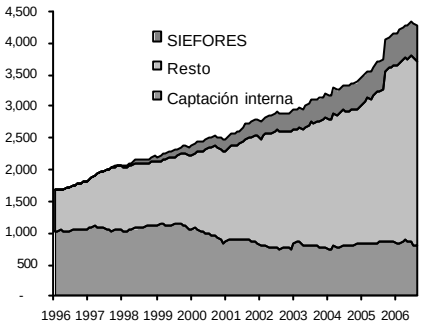

Fuente: Banco de México.

CIRCULACIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE MEDIANO Y LARGO PLAZO */
(Miles de millones de pesos de 2006)

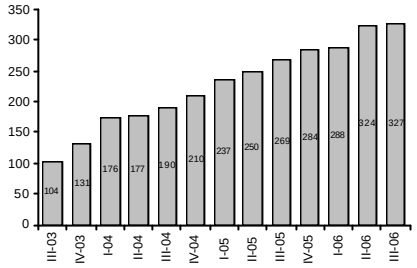

*/ Incluye corporativos, estatales y municipales y organismos descentralizados.

Fuente: Banco de México

El otorgamiento de crédito de la banca comercial al sector privado, medido a través del saldo de la cartera de crédito directo vigente, se expandió 30.0 por ciento real anual en agosto. A su interior, destaca la variación positiva de todos los componentes, en particular el repunte del crédito a la vivienda, el cual aumentó 82.3 por ciento real anual en el mismo mes. En contraste, debido a los avances en el proceso de saneamiento bancario, la cartera vigente asociada a programas de reestructura decreció 25.2 por ciento en términos reales anuales en agosto.

CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO
(Var. % reales anuales)

	Dic-05	Jun-06	Ago-06
Crédito Vigente Total	22.1	27.2	27.2
Cartera Vigente Directa	27.1	30.9	30.0
Consumo	47.8	47.1	45.4
Vivienda	79.6	81.0	82.3
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	6.1	13.0	11.4
Intermediarios Financieros no-Bancarios	35.8	7.8	6.1
Cartera Vigente Asociada a Prog. de Reestructura	-34.5	-31.0	-25.2

Fuente: Banco de México.

El financiamiento directo total de la banca comercial al sector privado, que incluye tanto la cartera vencida como la vigente, aumentó a una tasa real anual de 29.3 por ciento en agosto. Cabe mencionar que la cartera vencida tuvo una disminución de 6.3 por ciento real anual.

El saldo del financiamiento de la banca comercial al sector privado, resultado de la consolidación del financiamiento directo y de la cartera asociada a los programas de reestructura, registró un incremento real anual de 23.7 por ciento en agosto.

FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO
(Var. % reales anuales)

	Dic-05	Jun-06	Ago-06
Financiamiento al Sector Privado */	15.3	21.2	23.7
Financiamiento Directo	24.7	29.6	29.3
Valores	0.5	22.2	50.7
Cartera Vigente	27.1	30.9	30.0
Cartera Vencida	-24.1	-9.1	-6.3
Cartera Asociada a Programas de Reestructura	-53.1	-57.1	-46.5

*/ Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados vigentes, así como los títulos asociados a programas de reestructura.

Fuente: Banco de México.

1.4 Sector Externo

1.4.1 Balanza comercial

Cifras del tercer trimestre de 2006

En el tercer trimestre de 2006 el intercambio comercial de México con el exterior continuó expandiéndose a ritmos muy elevados. La suma del comercio exterior de mercancías (exportaciones e importaciones) impuso un máximo histórico para cualquier trimestre: 129 mil 112.9 millones de dólares. Entre julio y septiembre de 2006 el déficit comercial del país fue de 2 mil 453.5 millones de dólares, saldo superior en 45.3 por ciento al registrado un año antes. Por su parte, el déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras creció a una tasa anual de 21.6 ciento, al ubicarse en 12 mil 676.5 millones de dólares.

BALANZA COMERCIAL
2002-2006
(Millones de dólares)

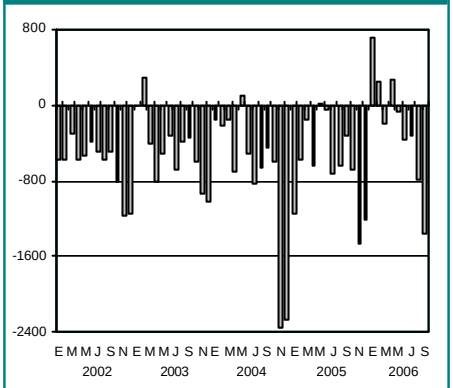

Fuente: Banco de México.

En el periodo julio-septiembre de 2006 el valor nominal de las exportaciones de bienes ascendió a 63 mil 329.7 millones de dólares, lo que implica un incremento anual de 16.9 por ciento. A su interior, las exportaciones petroleras se elevaron a una tasa anual de 17.0 por ciento, en tanto que las ventas al exterior de productos manufacturados aumentaron a una tasa anual de 16.6 por ciento. En particular, las exportaciones de la industria maquiladora y las del resto de las manufacturas se expandieron a tasas anuales de 17.5 y 15.6 por ciento, respectivamente. Por su parte, las exportaciones agropecuarias y extractivas aumentaron 24.1 y 28.0 por ciento, en cada caso.

Entre julio y septiembre de 2006 las importaciones de mercancías sumaron 65 mil 783.2 millones de dólares; este monto además de ser un récord implicó un crecimiento anual de 17.7 por ciento. Como consecuencia del fuerte dinamismo de la producción industrial, las importaciones de bienes intermedios se expandieron a un ritmo anual de 16.8 por ciento. A su interior, las compras de insumos de la industria

BALANZA COMERCIAL, 2005-2006
(Millones de dólares)

	Millones de dólares							Variación % Anual						
	2005				2006			2005				2006		
	I	II	III	IV	I	II	III o/	I	II	III	IV	I	II	III
Exportaciones totales	**46894.8**	**53977.0**	**54183.3**	**59177.8**	**58852.4**	**63773.9**	**63329.7**	**8.6**	**13.9**	**13.2**	**19.4**	**25.5**	**18.2**	**16.9**
Petroleras	6490.9	7721.9	8736.3	8941.7	9956.5	10528.7	10223.0	29.9	35.2	39.6	33.4	53.4	36.3	17.0
No Petroleras	40403.9	46255.2	45447.0	50236.2	48895.8	53245.2	53106.7	5.8	11.0	9.2	17.3	21.0	15.1	16.9
Agropecuarias	1754.6	1684.6	858.5	1710.6	2297.9	1751.6	1065.7	-1.8	24.1	2.0	0.7	31.0	4.0	24.1
Extractivas	270.0	294.1	286.7	316.9	256.7	333.9	366.9	59.8	22.6	29.3	17.4	-4.9	13.5	28.0
Manufactureras	38379.3	44276.4	44301.8	48208.6	46341.2	51159.6	51674.1	5.9	10.5	9.2	18.0	20.7	15.5	16.6
Maquiladoras	21346.8	24562.4	24736.0	26756.1	24981.4	27906.3	29053.0	7.7	12.6	11.2	16.0	17.0	13.6	17.5
Resto	17032.6	19714.0	19565.8	21452.5	21359.8	23253.2	22621.1	3.7	7.9	6.9	20.5	25.4	18.0	15.6
Importaciones totales	**48772.0**	**54654.7**	**55871.4**	**62521.4**	**58119.3**	**63965.3**	**65783.2**	**11.6**	**12.7**	**12.1**	**14.2**	**19.2**	**17.0**	**17.7**
Consumo	6554.2	7289.2	7686.7	9982.8	8237.3	8791.7	9555.1	26.0	22.5	21.7	25.6	25.7	20.6	24.3
Intermedias	36420.5	41090.8	41578.1	45001.7	42953.4	47767.5	48569.2	8.4	10.6	10.0	11.8	17.9	16.2	16.8
Maquiladoras	16457.4	19185.7	19180.9	20854.9	19263.3	21955.6	22852.8	7.7	12.8	10.2	15.6	17.0	14.4	19.1
Resto	19963.1	21905.1	22397.1	24146.9	23690.2	25812.0	25716.4	9.0	8.7	9.8	8.7	18.7	17.8	14.8
Capital	5797.3	6274.7	6606.6	7536.9	6928.6	7406.1	7658.9	17.7	16.3	15.9	14.6	19.5	18.0	15.9
Balanza comercial	**-1877.3**	**-677.7**	**-1688.0**	**-3343.6**	**733.1**	**-191.4**	**-2453.5**	**258.3**	**-39.5**	**-13.3**	**-35.9**	**n.a.**	**-71.8**	**45.3**
Maquiladoras	4889.4	5376.8	5555.1	5901.2	5718.1	5950.8	6200.2	7.6	12.0	14.7	17.5	17.0	10.7	11.6
Resto	-6766.6	-6054.4	-7243.2	-9244.9	-4985.0	-6142.2	-8653.7	33.6	2.3	6.7	-9.8	-26.3	1.5	19.5

o/ Cifras oportunas.
n.a. No aplicable.
Fuente: Banco de México.

maquiladora se incrementaron 19.1 por ciento, mientras que el resto de importaciones intermedias aumentó 14.8 por ciento. Asimismo, las importaciones de bienes de consumo y capital se elevaron a tasas anuales de 24.3 y 15.9 por ciento. Cabe mencionar que el crecimiento en las importaciones de consumo está asociado al incremento de 77.1 por ciento en las compras de gasolina al exterior; al eliminar este producto las importaciones de consumo aumentan en 15.7 por ciento.

Cifras acumuladas en enero-septiembre de 2006

Entre enero y septiembre de 2006 la balanza comercial de México presentó un déficit de 1 mil 911.9 millones de dólares, cifra inferior en 2 mil 331.1 millones de dólares a la observada un año antes (54.9 por ciento). Por otro lado, el déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras se acrecentó a una tasa anual de 20.0 por ciento, acumulando 32 mil 620.1 millones de dólares.

En enero-septiembre de 2006 las exportaciones de mercancías crecieron a una tasa anual de 19.9 por ciento, ascendiendo a 185 mil 956.0 millones de dólares. En este periodo las ventas al exterior de productos petroleros se incrementaron 33.8 por ciento, mientras que las exportaciones manufactureras lo hicieron en 17.5 por ciento. Al interior de estas últimas, las exportaciones de maquila y resto de manufacturas aumentaron 16.0 y 19.4 por ciento, respectivamente.

Cabe destacar que la expansión del sector exportador abarca a casi todas las ramas manufactureras. Entre enero y agosto de 2006 el 90.9 por ciento de las ramas manufactureras aumentaron sus exportaciones en el comparativo anual.

A su vez, en enero-septiembre de 2006 las ventas al exterior de productos agropecuarios aumentaron 19.0 por ciento, en tanto que las extractivas crecieron 12.5 por ciento.

Por su parte, entre enero y septiembre de 2006 el valor nominal de las importaciones de bienes fue de 187 mil 867.8 millones de dólares, es decir, se expandió a una tasa anual de 17.9 por ciento. Las importaciones de bienes intermedios se incrementaron a una tasa anual de 17.0 por ciento, mientras que las de bienes de capital lo hicieron en 17.7 por ciento. Asimismo, las compras al exterior de bienes de consumo aumentaron a un ritmo anual de 23.5 por ciento.

1.4.2 Balanza de pagos al segundo trimestre de 2006

CUENTA CORRIENTE
2002-2006
(Millones de dólares)

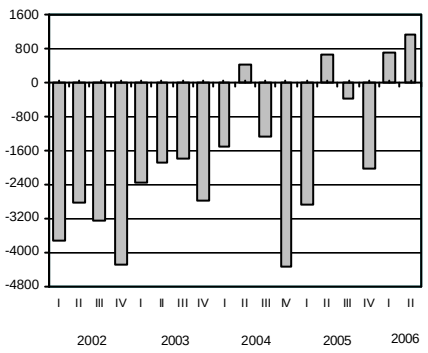

Fuente: Banco de México.

En el segundo trimestre de 2006 la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un superávit de 1 mil 140.8 millones de dólares, nivel superior en 74.8 por ciento al registrado en el mismo periodo de 2005. Cabe señalar que con este resultado la cuenta corriente acumula dos trimestres consecutivos con superávit por primera vez desde 1988.

Por un lado, la balanza comercial tuvo un déficit de 191.4 millones de dólares, mientras que un año antes el saldo deficitario fue de 677.7 millones de dólares. Esta evolución fue consecuencia de las expansiones anuales de 18.2 y 17.0 por ciento de las exportaciones e importaciones, respectivamente.

Entre abril y junio de 2006 la balanza de servicios no factoriales registró un déficit de 1 mil 820.6 millones de dólares, saldo superior en 472.9 millones de dólares en el comparativo anual. Dicho resultado estuvo influido por el crecimiento de 232.1 millones de dólares en los egresos por fletes y seguros, el cual está relacionado con el incremento del intercambio comercial de mercancías. Por su parte, la balanza turística tuvo un superávit de 926.2 millones de dólares, es decir, disminuyó en 210.3 millones de dólares (18.5 por ciento) en términos anuales.

El déficit de la balanza de servicios factoriales se ubicó en 3 mil 195.8 millones de dólares, es decir, presentó un incremento anual de 535.0 millones de dólares (20.1 por ciento). En este sentido cabe mencionar que el pago neto de intereses se ubicó en 2 mil 311.0 millones de dólares, es decir, se acrecentó a una tasa anual de 17.0 por ciento.

En el periodo abril-junio de 2006 las transferencias netas del exterior se elevaron a una tasa anual de 18.9 por ciento (equivalente a 1 mil 9.8 millones de dólares), al registrar un superávit récord de 6 mil 348.6 millones de dólares. Al interior, los ingresos por remesas familiares se incrementaron en 1 mil 27.0 millones de dólares, ascendiendo a 6 mil 240.5 millones de dólares. Cabe destacar que las remesas superaron al flujo de inversión extranjera directa y a los ingresos por viajeros internacionales por quinto trimestre consecutivo.

Durante el periodo que se informa la cuenta de capital de la balanza de pagos tuvo un superávit de 10 mil 772.6 millones de dólares, saldo que contrasta con el déficit de

673.5 millones de dólares registrado en el mismo lapso de 2005. Cabe señalar que este superávit es el más elevado desde el primer trimestre de 1994.

Por un lado, se registró un flujo neto de 7 mil 946.4 millones de dólares por concepto de inversión extranjera total, lo que significó una expansión de 54.8 por ciento a tasa anual. La Inversión Extranjera Directa (IED) presentó una entrada de recursos de 5 mil 112.8 millones de dólares, cifra superior en 1 mil 44.6 millones de dólares a la registrada durante el segundo trimestre de 2005.

Al mismo tiempo, la inversión extranjera de cartera ascendió a 2 mil 833.6 millones de dólares. En particular, se observó una entrada neta de capital en el mercado de dinero por 2 mil 148.8 millones de dólares, mientras que en el mercado accionario el ingreso neto fue de 684.8 millones de dólares.

Entre abril y junio de 2006 se presentó un endeudamiento neto con el exterior de 4 mil 136.5 millones de dólares. Se tuvieron endeudamientos netos de 711.4 y 2 mil 884.3 millones de dólares de los sectores público y privado, respectivamente. Asimismo, ingresaron al país 540.8 millones de dólares por concepto de financiamiento a proyectos Pidiregas.

El Banco de México reportó operaciones netas nulas con el exterior. Por otra parte, los activos en el exterior de los residentes en México se incrementaron en 1 mil 310.2 millones de dólares.

Durante el segundo trimestre de 2006 el superávit en cuenta corriente y el déficit en cuenta de capital, más el flujo negativo de errores y omisiones por 661.9 millones de dólares, ocasionaron un incremento de reservas internacionales netas récord: 11 mil 255.6 millones de dólares. De esta manera, al cierre de junio de 2006 las reservas internacionales netas se ubicaron en 78 mil 742.7 millones de dólares.

Cifras acumuladas en el primer semestre de 2006

Entre enero y junio de 2006 la cuenta corriente de la balanza de pagos acumuló un superávit de 1 mil 831.5 millones de dólares, cifra que contrasta con el déficit de 2 mil 226.0 millones de dólares observado en el mismo semestre de 2005. En este periodo el superávit acumulado fue equivalente a 0.4 puntos porcentuales del PIB.

- La balanza comercial registró un superávit de 541.6 millones de dólares, mientras que un año antes tuvo un déficit de 2 mil 554.9 millones de dólares. Dicho superávit se debió a que el crecimiento de 18.0 por ciento de las importaciones de bienes fue más que compensado por el incremento de 21.6 por ciento de las exportaciones de mercancías.

- La balanza de servicios no factoriales presentó un déficit de 2 mil 731.9 millones de dólares, saldo superior en 1 mil 26.0 millones de dólares (60.1 por ciento) al observado en el primer semestre de 2005. Al interior de este rubro destacó el crecimiento anual de 528.0 millones de dólares de los egresos por fletes y seguros. A su vez, la balanza turística acumuló un superávit de 2 mil 406.6 millones de dólares, cifra inferior en 15.1 por ciento a la registrada un año antes.

- La balanza de servicios factoriales tuvo un déficit de 7 mil 623.5 millones de dólares, nivel que representa un aumento anual de 138.4 millones de dólares (1.8 por ciento). Este saldo fue resultado, principalmente, de las mayores utilidades reinvertidas por 224.5 millones de dólares.

- Las transferencias netas del exterior se situaron en 11 mil 645.3 millones de dólares, por lo que crecieron a una tasa anual de 22.3 por ciento.

Durante el periodo enero-junio de 2006 la cuenta de capital acumuló un superávit de 9 mil 653.5 millones de dólares, lo que implica un incremento de 7 mil 591.5 millones de dólares (368.2 por ciento) con respecto al primer semestre de 2005.

La deuda neta con el exterior se incrementó en 1 mil 911.4 millones de dólares. Al mismo tiempo, la inversión extranjera total registró un flujo neto de 16 mil 249.3 millones de dólares; esta evolución se integró por el ingreso de 8 mil 692.2 millones de dólares de IED, y la entrada neta de 7 mil 557.1 millones de dólares de inversión extranjera de cartera.

Durante el primer semestre de 2006 se registró un flujo negativo de 1 mil 422.8 millones de dólares por concepto de errores y omisiones, lo que aunado a los resultados de la cuenta corriente y de capital provocaron una acumulación de reservas internacionales netas por 10 mil 73.8 millones de dólares.

BALANZA DE PAGOS, 2004-2006
(Millones de dólares)

	Anual		Enero-junio		Variación	Variación Anual	
	2004	2005	2005	2006	absoluta		
	(a)	(b)	(c)	(d)	(d-c)	(b/a)	(d/c)
Cuenta Corriente	**-6682.2**	**-4647.1**	**-2226.0**	**1831.5**	**4057.5**	**-30.5**	**n.a.**
Cuenta de Capital	**11113.1**	**13171.4**	**2062.0**	**9653.5**	**7591.5**	**18.5**	**-,-**
Pasivos	20239.9	26013.6	15178.7	18160.7	2982.0	28.5	19.6
Endeudamiento	-1372.0	543.0	1610.4	1911.4	301.0	n.a.	18.7
Banca de desarrollo	-2680.2	-3468.5	-1710.6	-1658.3	52.3	29.4	-3.1
Banca comercial	-906.1	-2279.8	-1664.2	298.0	1962.2	151.6	n.a.
Banco de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Publico no bancario	-1759.3	-6624.1	-4211.1	-169.5	4041.6	276.5	-96.0
Privado	-1975.0	4166.4	3755.3	935.8	-2819.5	n.a.	-75.1
Pidiregas	5948.6	8749.0	5441.0	2505.4	-2935.6	47.1	-54.0
Inversión Extranjera	21611.9	25470.6	13568.3	16249.3	2681.0	17.9	19.8
Directa [1/]	18940.7	18772.0	9693.3	8692.2	-1001.1	-0.9	-10.3
Cartera	2671.2	6698.7	3874.9	7557.1	3682.1	150.8	95.0
Merc. Accionario	-2522.2	3352.9	842.5	3244.9	2402.4	n.a.	285.1
Merc. Dinero	5193.4	3345.7	3032.4	4312.2	1279.8	-35.6	42.2
Activos	-9126.8	-12842.2	-13116.7	-8507.2	4609.5	40.7	-35.1
Errores y omisiones	**-372.6**	**-1359.9**	**441.9**	**-1422.8**	**-1864.7**	**264.9**	**n.a.**
Variación reserva neta	**4061.4**	**7172.6**	**277.5**	**10073.8**	**9796.3**	**76.6**	**-,-**
Ajustes oro-plata y valoración	**-3.2**	**-8.2**	**0.4**	**-11.6**	**-12.0**	**155.8**	**n.a.**

1 / El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.s. No significativo.

n.a. No aplicable.

-,- Crecimiento superior a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.

2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante enero-septiembre de 2006 el balance público acumuló un superávit de 139 mil 168 millones de pesos, monto 32.4 por ciento superior en términos reales al superávit observado en el mismo periodo de 2005. Por su parte, el superávit primario acumulado a septiembre ascendió a 325 mil 559 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento real de 15.8 por ciento en relación con la cifra análoga de 2005.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 1 billón 674 mil 499 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 14.0 por ciento en términos reales en comparación con los obtenidos en los primeros nueve meses de 2005. De esta forma, dichos ingresos superaron en 205 mil 143 millones de pesos al monto previsto en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de enero del presente año, de los cuales 54 mil 164 millones de pesos provienen de los ingresos petroleros, 93 mil 414 millones de pesos de la recaudación tributaria no petrolera, 33 mil 915 millones de pesos de los ingresos no tributarios del Gobierno Federal, y 23 mil 650 millones de pesos de los ingresos propios de las entidades de control directo distintas de PEMEX.

INGRESOS EXCEDENTES, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2006
(Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado p_/	Diferencia
Total	**1,469,356.8**	**1,674,499.4**	**205,142.6**
Petroleros 1_/	559,911.6	614,075.4	54,163.8
No petroleros	909,445.2	1,060,424.0	150,978.8
Tributarios	622,426.8	715,841.1	93,414.3
No tributarios	27,454.0	61,368.7	33,914.7
Entidades no petroleras	259,564.4	283,214.2	23,649.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex. En el programa y observado se incluyen 50,931.8 y 56,623.2 millones de pesos, respectivamente de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe señalar que en mayo y agosto se entregaron a las entidades federativas los anticipos correspondientes al primero y segundo trimestre de 2006, respectivamente, por concepto del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo y del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes Crudo generado a partir de 36.5 dólares por barril de petróleo, de 8 mil 274 y 4 mil 157 millones de pesos, de acuerdo con lo que establece el artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006 (PEF 2006).

Los ingresos petroleros crecieron 15.0 por ciento en términos reales impulsados por el incremento del precio del petróleo en el mercado internacional. Los ingresos tributarios no petroleros reportaron un crecimiento real anual de 15.4 por ciento, destacando la recaudación del impuesto a las importaciones, del IVA y del ISR, que aumentó 17.9, 16.9 y 15.6 por ciento, en cada caso, con relación a enero-septiembre

de 2005. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron un aumento real de 11.3 por ciento debido a los mayores recursos no recurrentes obtenidos en el periodo. Asimismo, los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de PEMEX mostraron un crecimiento real de 9.3 por ciento.

Durante enero-septiembre de 2006, el ejercicio del gasto público fue acorde con la disponibilidad de recursos y el propósito de mantener el nivel de gasto congruente con la meta de equilibrio presupuestario aprobada por el H. Congreso de la Unión. Al mismo tiempo, la política de gasto se orientó a la ejecución de las acciones de gobierno que benefician la calidad de vida de la población en áreas como educación, salud, seguridad social, superación de la pobreza, seguridad pública, procuración e impartición de justicia, el impulso a la actividad productiva y la generación de empleo, de acuerdo con las políticas y los programas incluidos en el presupuesto, así como a contribuir a la estabilidad y fortaleza macroeconómicas.

En este contexto, durante los primeros nueve meses de 2006 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 542 mil 118 millones de pesos, monto superior en 12.6 por ciento real al del mismo periodo del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 1 billón 359 mil 869 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 13.3 por ciento con relación a 2005. En la evolución del gasto público durante enero-septiembre de 2006 destaca lo siguiente:

- La inversión física presupuestaria y la impulsada por el sector público, aumentaron cada una 22.8 y 22.2 por ciento en términos reales, con relación a enero-septiembre de 2005.

- El gasto en funciones de desarrollo social representó el 63.0 por ciento del gasto programable total y tuvo un crecimiento real de 11.1 por ciento respecto a lo ejercido en los primeros nueve meses de 2005. Por su parte, la inversión social creció 11.1 por ciento real anual respecto al mismo periodo del año anterior.[1]

- Las erogaciones en comunicaciones y transportes y en desarrollo agropecuario y forestal aumentaron 38.2 y 10.7 por ciento real, respectivamente con relación a lo registrado durante enero-septiembre de 2005.

- El gasto ejercido por el IFE aumentó 104.1 por ciento en términos reales. La mayor parte de este incremento corresponde al gasto adicional requerido por el IFE para la realización del proceso electoral federal de 2006.

- Los recursos canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios crecieron 14.2 por ciento en términos reales. En particular, las participaciones a las entidades federativas aumentaron 20.4 por ciento en términos reales.

- Las erogaciones por concepto de servicios personales durante los primeros nueve meses de 2006 aumentaron 5.4 por ciento debido principalmente a la mejoría que tuvieron las erogaciones para atender las funciones de energía y desarrollo social

[1] En este concepto se incluye el gasto programable de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal destinado a fortalecer el capital físico y humano de la sociedad. También se consideran las erogaciones para mejorar la calidad de los servicios públicos, incluido el pago de la nómina del personal que lleva a cabo funciones de desarrollo social y de seguridad, como maestros, médicos, enfermeras, policías y fuerzas armadas.

de 6.9 y 3.8 por ciento, respectivamente, así como los Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos de 13.4 por ciento, en conjunto. Las erogaciones en actividades para cumplir las funciones administrativas y de gobierno aumentaron 0.3 por ciento.

Finalmente, en lo que se refiere al costo financiero del sector público, durante enero-septiembre de este año se observó un crecimiento real de 7.9 por ciento con relación al mismo periodo de 2005 debido, principalmente, a los apoyos a los programas de ahorradores y deudores de la banca y los intereses asociados a los proyectos Pidiregas de acuerdo con lo aprobado en el Presupuesto.

A continuación se presenta el comportamiento de los principales agregados de finanzas públicas al tercer trimestre de 2006; en la siguiente sección, con respecto a lo observado en el mismo periodo de 2005 y posteriormente con respecto a los calendarios publicados en el Diario Oficial de la Federación. El desglose mensual de las cifras mostradas en este informe se presenta en el apéndice estadístico.

2.1 Evolución respecto al año anterior

2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En enero-septiembre de 2006 el balance público registró un superávit de 139 mil 168 millones de pesos, resultado 32.4 por ciento superior en términos reales al observado en el mismo periodo de 2005. Este resultado se compone de los superávit de las entidades bajo control presupuestario directo, del Gobierno Federal y de las entidades bajo control presupuestario indirecto, de 87 mil 302 millones de pesos, 45 mil 80 millones de pesos y 6 mil 786 millones de pesos, respectivamente.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 325 mil 559 millones de pesos, monto superior en 15.8 por ciento real al registrado en el mismo periodo del año anterior.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2005	2006 p_/	
Balance Público	**101,604.2**	**139,207.0**	**32.4**
Balance presupuestario	96,340.9	132,432.4	32.9
Ingreso presupuestario	1,419,654.3	1,681,472.0	14.5
Petrolero 1_/	516,326.0	613,997.2	14.9
Gobierno Federal 2_/	372,090.4	476,949.1	23.9
Pemex	144,235.5	137,048.1	-8.2
No petrolero	903,328.4	1,067,474.8	14.2
Gobierno Federal	652,842.3	784,260.6	16.1
Tributarios	599,538.5	723,332.7	16.6
No tributarios	53,303.7	60,928.0	10.5
Organismos y empresas 3_/	250,486.1	283,214.2	9.3
Gasto neto presupuestario	1,323,313.4	1,549,039.5	13.1
Programable	934,399.8	1,077,113.0	11.4
No programable	388,913.6	471,926.6	17.3
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	5,263.3	6,774.5	24.4
Balance primario	271,669.1	325,610.9	15.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2_/ En 2005 incluye los derechos por hidrocarburos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal para el año. Para 2006 con el fin de facilitar las comparaciones entre años de los ingresos tributarios y no tributarios, se incluyen 55,686.2 millones de pesos de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a sus fuentes de financiamiento, el balance público corresponde a un desendeudamiento externo neto por 75 mil 216 millones de pesos y uno interno de 63 mil 952 millones de pesos.[2]

El resultado interno obedece a un desendeudamiento con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 108 mil 563 millones de pesos, a un endeudamiento con el sector privado por 318 mil 419 millones de pesos y a una acumulación de los activos financieros depositados en el Banco de México por 273 mil 808 millones de pesos.

2.1.2 Ingresos presupuestarios

Durante enero-septiembre de 2006 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 1 billón 674 mil 499 millones de pesos, monto 14.0 por ciento superior en términos reales a los obtenidos en el mismo periodo del año anterior.[3] La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros registraron un crecimiento real de 15.0 por ciento. La dinámica de estos ingresos la propició el precio de exportación del petróleo en los mercados internacionales.

- Los ingresos tributarios no petroleros registraron una tasa de crecimiento real de 15.4 por ciento como resultado, principalmente, de la mayor recaudación obtenida por los impuestos al valor agregado, sobre la renta y a las importaciones.

- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un crecimiento en términos reales de 11.3 por ciento, consecuencia de la evolución de los ingresos no recurrentes derivados principalmente de la venta de acciones de los grupos aeroportuarios del Centro-Norte y del Pacífico, así como por los mayores derechos cobrados por los servicios que presta el Estado.

- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un crecimiento real de 9.3 por ciento, como reflejo de los mayores ingresos obtenidos por ventas de energía de la CFE y aportaciones a la seguridad social.

- Del total de ingresos presupuestarios, 74.9 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 25.1 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

[2] El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo al artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y la normatividad presupuestaria vigente, a la entrada en operación de un proyecto Pidiregas, en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado.

[3] Las cifras que se presentan excluyen, a partir de marzo, las operaciones del FOVISSSTE, derivado de la modificación al artículo 174 de la ley del ISSSTE, publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 2 de enero de 2006. Asimismo, el patrimonio del ISSSTE excluye los recursos de este fondo de vivienda a partir de la misma fecha.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2005	2006 p_/		2005	2006
Total	**1,419,654.3**	**1,674,499.4**	**14.0**	**100.0**	**100.0**
Petroleros 1_/	**516,326.0**	**614,075.4**	**15.0**	**36.4**	**36.7**
Gobierno Federal	372,090.4	477,027.3	23.9	26.2	28.5
Derechos y aprovechamientos 2_/	354,033.8	502,381.1	37.2	24.9	30.0
IEPS	15,738.7	-27,763.0	n.s.	1.1	-1.7
Impuesto a los rendimientos petroleros	2,317.9	2,409.3	0.5	0.2	0.1
Pemex	144,235.5	137,048.1	-8.2	10.2	8.2
No petroleros	**903,328.4**	**1,060,424.0**	**13.5**	**63.6**	**63.3**
Gobierno Federal	652,842.3	777,209.8	15.1	46.0	46.4
Tributarios	599,538.5	715,841.1	15.4	42.2	42.7
Impuesto sobre la renta 3_/	296,004.9	354,006.7	15.6	20.9	21.1
Impuesto al valor agregado	234,226.0	283,378.8	16.9	16.5	16.9
Producción y servicios	25,827.3	27,627.6	3.4	1.8	1.6
Importaciones	19,154.1	23,363.2	17.9	1.3	1.4
Otros impuestos 4_/	24,326.2	27,464.7	9.1	1.7	1.6
No tributarios	53,303.7	61,368.7	11.3	3.8	3.7
Organismos y empresas 5_/	250,486.1	283,214.2	9.3	17.6	16.9
Partidas informativas					
Gobierno Federal	1,024,932.7	1,254,237.1	18.3	72.2	74.9
Tributarios	617,595.2	690,487.3	8.1	43.5	41.2
No tributarios	407,337.5	563,749.8	33.8	28.7	33.7
Organismos y empresas	394,721.6	420,262.3	2.9	27.8	25.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2_/ En 2005 incluye los derechos por hidrocarburos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal para el año. Para 2006 con el fin de facilitar las comparaciones entre años de los ingresos tributarios y no tributarios, se incluyen 56,623.2 millones de pesos de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3_/ Incluye impuesto al activo.

4_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos del Gobierno Federal

Durante enero-septiembre de 2006 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 254 mil 237 millones de pesos, cifra superior en 18.3 por ciento real al monto obtenido en el mismo periodo del año anterior. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2006
(Comparación respecto a enero-septiembre de 2005)

Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	23.9	
Hidrocarburos	37.2	• El precio de la mezcla mexicana de petróleo fue superior en 14.6 dólares al observado en enero-septiembre de 2005. • Los precios internos de algunos productos que determinan su precio con referencia en el mercado internacional aumentaron, como es el caso del gas natural, la turbosina y los petroquímicos.
IEPS	n.s.	• Debido a la evolución de los precios de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston la tasa aplicable de este impuesto, conforme al procedimiento establecido en el artículo 2-A de la Ley del IEPS, resultó negativa. De acuerdo con la fracción II del artículo 7 de la LIF06, Pemex podrá disminuir el monto que resulte de la aplicación de dicha tasa negativa del IEPS a su cargo, del IVA o del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, en este último caso si los dos primeros no fuesen suficientes.
No petroleros	15.1	
Tributarios	15.4	
ISR	15.6	• Las modificaciones fiscales aprobadas en 2004 por el H. Congreso de la Unión. • Las medidas adoptadas por la administración tributaria y la expansión de la actividad económica.
IVA	16.9	• Las medidas adoptadas por la administración tributaria y la expansión de la actividad económica y en especial el mayor consumo a través de crédito.
IEPS	3.4	• Sobre todo por la recaudación de tabacos labrados y cervezas.
Importación	17.9	• Mayores importaciones de mercancías.
Otros 1_/	9.1	• Mayor recaudación del impuesto federal a la tenencia de vehículos.
No tributarios	11.3	• Durante enero-septiembre de 2006 el monto captado por ingresos no recurrentes ascendió a 23 mil 521 millones de pesos, mientras que en los mismos meses de 2005 se obtuvieron 13 mil 669 millones. • Mayores ingresos por derechos derivados de los servicios que presta el Estado.

1_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2006, sobre informar al H. Congreso de la Unión de la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios. Se reporta que durante enero-septiembre de 2006 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

Ingresos de Organismos y Empresas

Durante el periodo enero-septiembre de 2006, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 420 mil 262 millones de pesos, cifra que implicó un crecimiento real de 2.9 por ciento respecto a los ingresos generados en los mismos meses del año previo. Esto como resultado de menores ingresos de PEMEX y mayores ingresos de CFE e IMSS.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2006
(Comparación respecto a enero-septiembre de 2005)

Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Pemex	-8.2	• El pago del derecho sobre la extracción de petróleo correspondiente a noviembre y diciembre de 2005. • Los ingresos propios se presentan netos de importaciones de mercancías, las cuales fueron mayores en poco más de 41.0 por ciento real a las realizadas en 2005. • El retraso en los pagos de algunos de sus clientes.
CFE	11.5	• Mayores tarifas. • Mayores pagos de LFC.
LFC[1_/]	80.2	• Mayores ingresos por venta de energía eléctrica de generación propia.
IMSS	5.0	• Mayores cuotas a la seguridad social.
ISSSTE	12.6	• Mayores ventas de bienes y servicios (tiendas, farmacias y Turissste) y por el apoyo financiero recuperable del Gobierno Federal para atender la compra de cartera cofinanciada con la banca comercial y el programa especial de vivienda, mientras se atienden las adecuaciones presupuestarias y contables derivadas de la modificación aprobada por el H. Congreso de la Unión al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, por la cual se excluirán en 2006 del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo de la Vivienda, que son derechos de los trabajadores.

1_/ Para fines de consolidación, los pagos por compra de energía a CFE se restan de los ingresos propios de LFC.

2.1.3 Gasto presupuestario

Durante enero-septiembre de 2006 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 542 mil 118 millones de pesos, monto 12.6 por ciento real superior al del mismo periodo del año anterior[4]. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, sumó 1 billón 359 mil 869 millones de pesos, cantidad superior en 13.3 por ciento real respecto al registrado en el mismo periodo de 2005. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:

- La inversión física y la impulsada se incrementaron en 22.8 y 22.2 por ciento en términos reales, respectivamente; mientras que la inversión social lo hizo en 11.1 por ciento real.[5]

- El gasto en desarrollo social aumentó en 11.1 por ciento real y representa el 63.0 por ciento del gasto programable total. Al interior de este agregado destacan los incrementos de los gastos en las funciones salud, seguridad social y urbanización, vivienda y desarrollo regional de 11.5, 11.7 y 19.1 por ciento, respectivamente.

- Dentro de las erogaciones en funciones de desarrollo económico destacan las actividades de comunicaciones y transportes con un crecimiento de 38.2 por ciento real, temas empresariales con 48.3 por ciento, y desarrollo agropecuario y forestal con 10.7 por ciento.

- Los subsidios, transferencias y aportaciones federales, integrando las transferencias para servicios personales, otros gastos de operación, inversión física y financiera representaron 59.1 por ciento del gasto programable total y aumentaron a una tasa de 9.7 por ciento en términos reales en comparación con 2005. Del total,

[4] Las cifras que se presentan excluyen, a partir de marzo, las operaciones del FOVISSSTE, derivado de la reforma al artículo 174 de la ley del ISSSTE, publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 2 de enero de 2006.
[5] En este concepto se incluye el gasto programable de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal destinado a fortalecer el capital físico y humano de la sociedad. También, se consideran las erogaciones para mejorar la calidad de los servicios públicos, incluido el pago de la nómina del personal que lleva a cabo funciones de desarrollo social y de seguridad, como maestros, médicos, enfermeras, policías y fuerzas armadas.

82.1 por ciento se canalizó a las funciones de desarrollo social, en donde destacan los programas Nacional de Educación y de Desarrollo Humano Oportunidades, y 14.3 por ciento fue para funciones de desarrollo económico, donde sobresalen Procampo y el Programa para Promover la Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca.

- Los recursos canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios crecieron en 14.2 por ciento en términos reales y representaron el 54.5 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

- El pago de participaciones a entidades federativas y municipios aumentó en 20.4 por ciento en términos reales.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2005	2006 p_/		2005	2006
Total	**1,323,313.4**	**1,542,117.8**	**12.6**	**100.0**	**100.0**
Gasto primario	1,160,120.1	1,359,869.2	13.3	87.7	88.2
Programable	934,399.8	1,077,113.0	11.4	70.6	69.8
No programable	225,720.4	282,756.2	21.1	17.1	18.3
Participaciones	216,050.4	269,108.6	20.4	16.3	17.5
Adefas	13,362.1	19,981.8	44.5	1.0	1.3
Operaciones ajenas 1_/	-3,692.1	-6,334.2	65.8	-0.3	-0.4
Costo financiero 2_/	163,193.2	182,248.6	7.9	12.3	11.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros.

2_/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El costo financiero del sector público ascendió a 182 mil 249 millones de pesos, monto mayor en 7.9 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2005. De ese monto, el 78.8 por ciento correspondió al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, y el resto, 21.2 por ciento, se aplicó en los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34). Los intereses, comisiones y gastos de la deuda aumentaron en 1.9 por ciento real debido, principalmente, al costo asociado a los Proyectos PIDIREGAS; mientras que los programas de apoyo a ahorradores y deudores aumentaron en 38.3 por ciento de acuerdo con el calendario acordado para la liquidación de los apoyos por parte del Gobierno Federal.

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2005	2006 p_/		2005	2006
Total	**163,193.2**	**182,248.6**	**7.9**	**100.0**	**100.0**
Intereses, comisiones y gastos	136,216.9	143,648.5	1.9	83.5	78.8
Gobierno Federal	109,645.1	110,046.6	-3.0	67.2	60.4
Sector paraestatal	26,571.8	33,602.0	22.2	16.3	18.4
Apoyo a ahorradores y deudores	26,976.3	38,600.1	38.3	16.5	21.2
IPAB	21,955.0	33,456.8	47.3	13.5	18.4
Otros	5,021.3	5,143.3	-1.0	3.1	2.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1.3.1 Gasto programable

En enero-septiembre de 2006 el gasto programable del sector público presupuestario alcanzó la cifra de 1 billón 77 mil 113 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 11.4 por ciento en comparación con el año anterior. Los principales conceptos que influyeron en el gasto programable fueron los siguientes:

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto a enero-septiembre de 2005)

Dependencia / Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
IFE	104.1	• Los recursos aplicados para el desarrollo del proceso electoral de julio de 2006.
Desarrollo Social	42.9	• Mayores subsidios a Liconsa para los programas de Abasto Social de Leche y de Desarrollo Humano Oportunidades. • Apoyo al programa de vivienda a través del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares.
Comunicaciones y Transportes	39.9	• Mayores recursos para el Fondo de Infraestructura (Finfra). • Ampliaciones para la construcción de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. • Recursos para reparar los daños a la infraestructura carretera afectada por los huracanes Stan y Wilma en el año 2005 en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz.
PAFEF	39.6	• Mayor asignación presupuestaria que el año anterior. • Anticipos a entidades federativas del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes y del Derecho Extraordinario por la Extracción de Petróleo. • Recursos para acciones de reconstrucción por daños causados por desastres naturales.
Salud	30.1	• Mayores gastos para cubrir la demanda generada por el aumento en el número de familias afiliadas en el Programa del Seguro Popular de Salud. • Incrementos salariales autorizados a los órganos administrativos desconcentrados y entidades de control presupuestario indirecto de su ámbito sectorial.
Pemex	12.6	• Incremento en sueldos y salarios y gastos de previsión social pagados al personal e incentivos y compensaciones derivado del incremento salarial. • Mayor asignación de recursos en el presupuesto de salida para el Fondo Laboral Pemex (FOLAPE).
IMSS	7.1	• Mayor gasto en pago de pensiones y jubilaciones. • Aumento en las erogaciones para cubrir servicios básicos.
Educación	6.9	• Mayores apoyos para el Programa Enciclomedia. • Mayores subsidios y transferencias para becas y apoyos a la operación de instituciones educativas.
ISSSTE	5.4	• Incremento del gasto en pensiones y jubilaciones. • Mayor gasto en servicios personales.
CFE	6.1	• Mayores pagos relativos a Pidiregas, mayor gasto en servicios generales, servicios personales y pago de pensiones y jubilaciones.
Aportaciones federales para las entidades federativas y municipios.	4.5	• Incremento en servicios personales.
Provisiones salariales y económicas	-o-	• Mayores erogaciones autorizadas al Fideicomiso Fonden, el Fondo Metropolitano y el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado.

-o-: Mayor de 100 por ciento.

A continuación, se presenta un análisis del gasto programable en tres diferentes clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que lo ejerce; y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realiza el sector público en cumplimiento de sus responsabilidades legales y de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

2.1.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable[6]

En enero-septiembre de 2006 el gasto corriente ascendió a 899 mil 594 millones de pesos y registró un crecimiento real de 8.9 por ciento derivado principalmente del mayor pago de pensiones y jubilaciones, y de subsidios y transferencias. Por su parte, el gasto en inversión física ascendió a 177 mil 535 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento anual real de 22.8 por ciento con relación al mismo periodo de 2005.

Servicios Personales

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2005	2006 p_/		2005	2006
Total 1_/	**934,399.8**	**1,077,113.0**	**11.4**	**100.0**	**100.0**
Total corriente	798,511.7	899,594.4	8.9	85.5	83.5
Servicios personales 2_/	397,123.0	433,094.9	5.4	42.5	40.2
Otros gastos de operación	147,387.3	163,991.8	7.6	15.8	15.2
Pensiones y jubilaciones 3_/	123,638.8	144,394.4	12.9	13.2	13.4
Subsidios y transferencias 4_/	129,568.7	147,784.3	10.2	13.9	13.7
Ayudas y otros gastos	793.9	10,329.1	-o-	0.1	1.0
Total capital	135,888.0	177,518.5	26.3	14.5	16.5
Inversión física	139,737.1	177,535.3	22.8	15.0	16.5
Directa	50,191.1	54,869.2	5.7	5.4	5.1
Subsidios y transferencias	89,546.0	122,666.2	32.4	9.6	11.4
Otros gastos de capital	-3,849.0	-16.8	-99.6	-0.4	0.0
Directa 5_/	-3,852.0	-266.3	-93.3	-0.4	0.0
Transferencias 6_/	3.0	249.5	-o-	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto corriente y de capital se presentan de acuerdo con la nueva metodología, la cual reasigna en los programas que otorgan subsidios las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social, que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente. Los montos que se reasignan en enero-septiembre de 2005 y 2006 son de 8,133.5 y 13,789.9 millones de pesos, respectivamente.

p_/ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento.

1_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2_/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3_/ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

4_/ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

5_/ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario indirecto menos los ingresos por recuperación.

6_/ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto en servicios personales aumentó en 5.4 por ciento en términos reales entre enero-septiembre de 2005 y el mismo periodo de 2006. En este crecimiento incidieron,

[6] Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

principalmente, los incrementos salariales que obtuvieron en las negociaciones contractuales los trabajadores de PEMEX, CFE, LFC el ISSSTE y el IMSS, así como el magisterio y personal médico federalizado. En el periodo que se informa el gasto en este rubro en las funciones de energía, de desarrollo social y orden, seguridad y justicia aumentaron 6.9, 3.8 y 3.4 por ciento real, respectivamente, mientras que el gasto asociado a soberanía y el resto del actividades gubernamentales del Poder Ejecutivo disminuyeron en 0.6 y 0.3 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior.

Del total del gasto en servicios personales el 71.2 por ciento se concentra en funciones de desarrollo social, como educación, salud y seguridad social, las cuales benefician directamente a la población y, en especial, a los grupos de población con menores oportunidades de desarrollo; el 17.6 por ciento en funciones de desarrollo económico, como energía, ciencia y tecnología, desarrollo agropecuario y forestal, comunicaciones y transportes, entre otros; y el 9.7 por ciento en funciones de gobierno, entre las que se encuentran las actividades de soberanía y de orden, seguridad y justicia.

SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Clasificación funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2005	2006 p_/		2005	2006
Total 1_/	**397,123.0**	**433,094.9**	**5.4**	**100.0**	**100.0**
Poderes y Entes Autónomos	17,556.5	20,597.4	13.4	4.4	4.8
Poder Ejecutivo (1+2+3-4)	379,566.5	412,497.5	5.0	95.6	95.2
1. Desarrollo Social	287,119.9	308,404.3	3.8	72.3	71.2
Educación	178,958.7	193,304.6	4.4	45.1	44.6
Salud	98,716.0	105,262.4	3.1	24.9	24.3
Seguridad social	6,466.4	6,764.0	1.1	1.6	1.6
Otros 2_/	2,978.8	3,073.3	-0.3	0.8	0.7
2. Desarrollo económico	69,873.9	76,148.6	5.3	17.6	17.6
Energía	50,301.9	55,629.4	6.9	12.7	12.8
Comunicaciones y transportes	3,404.1	3,539.3	0.5	0.9	0.8
Ciencia y tecnología	7,052.7	7,349.2	0.7	1.8	1.7
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	4,194.2	4,413.6	1.7	1.1	1.0
Otros 3_/	4,921.1	5,217.2	2.5	1.2	1.2
3. Gobierno	40,627.5	42,169.1	0.3	10.2	9.7
Soberania	16,533.4	17,006.4	-0.6	4.2	3.9
Orden, Seguridad y Justicia	8,138.6	8,707.8	3.4	2.0	2.0
Otros 4_/	15,955.5	16,455.0	-0.3	4.0	3.8
4. Aportaciones al ISSSTE 5_/	18,054.8	14,224.5	-23.8	4.5	3.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p_/ Cifras preliminares.
1_/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.
2_/ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.
3_/ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.
4_/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.
5_/ Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario, estos recursos se excluyen en virtud de que se corresponden con un ingreso del ISSSTE.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otros gastos de operación[7]

El gasto de operación distinto de servicios personales aumentó en 7.6 por ciento real respecto de lo registrado en enero-septiembre de 2005. La CFE, el IMSS, la SEP y el IFE fueron las entidades que más contribuyeron a este crecimiento. En la CFE por

[7] Para fines de consolidación se descuenta del gasto y del ingreso el pago neto de la energía adquirida por Luz y Fuerza del Centro a la Comisión Federal de Electricidad, que a septiembre de 2006 ascendió a 33,257.1 Gigawatts-hora con un costo de 32,144.2 millones de pesos.

mayores pagos relativos a Pidiregas y servicios generales, en el IMSS por mayores gastos en servicios básicos para prestación de los servicios de salud, en la SEP por los mayores recursos destinados al Programa Enciclomedia y en el IFE por erogaciones asociadas al proceso electoral.

Pensiones

Los recursos destinados al pago de pensiones registraron un incremento en términos reales de 12.9 por ciento. En el caso del IMSS y el ISSSTE se incrementaron en 12.4 y 9.5 por ciento respectivamente, por un mayor número de pensionados y jubilados. En el caso de la CFE y LFC aumentaron en 18.4 y 8.9 por ciento real, respectivamente, por los incrementos al salario y de la plantilla del personal jubilado. Por último, en PEMEX aumentaron en 37.1 por ciento real debido a que desde el presupuesto original se tuvieron mayores aportaciones para su Fondo Laboral.

Subsidios y transferencias

Los subsidios y transferencias corrientes distintos de servicios personales tuvieron un crecimiento de 10.2 por ciento real. El 68.6 por ciento del total se destinó a funciones de desarrollo social que registraron un crecimiento real de 10.0 por ciento; el 25.5 por ciento a funciones de desarrollo económico con un incremento real de 12.0 por ciento; y el 6.0 por ciento restante a funciones de gobierno con un crecimiento real de 6.4 por ciento.

- En las funciones de desarrollo social los subsidios y transferencias para los servicios de educación representan el 50.6 por ciento; las de asistencia social, agua potable y alcantarillado y urbanización, vivienda y desarrollo regional el 25.3 por ciento; y las de salud y seguridad social el 24.1 por ciento.

- En las funciones de desarrollo económico las erogaciones en desarrollo forestal y agropecuario y temas agrarios participan con el 72.0 por ciento del total y ciencia y tecnología con el 15.5 por ciento, teniendo las últimas un crecimiento real anual de 18.8 por ciento.

- En las funciones de gobierno los recursos destinados a las de orden, seguridad y justicia participan con el 41.8 por ciento del total y tuvieron un crecimiento real de 11.3 por ciento.

Ayudas y otros gastos corrientes

Las ayudas y otros gastos aumentaron más de 11 veces en términos reales debido, principalmente, a los mayores recursos otorgados al IFE para prerrogativas de los partidos políticos derivadas del proceso electoral federal del 2006.

Inversión presupuestaria

La inversión física presupuestaria y la inversión realizada con los recursos del Fondo para Inversión de Pemex con recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura sumó 194 mil 314 millones de pesos y es superior en 21.7 por ciento real a la del año anterior. El gasto de inversión física presupuestaria en enero-septiembre de 2006 es de 177 mil 535 millones de pesos y muestra un crecimiento de 22.8 por ciento en términos reales respecto al monto del mismo periodo del año anterior.

- La inversión física en las funciones de desarrollo social representó el 60.1 por ciento del total. Dentro de estas funciones los rubros de urbanización, vivienda, desarrollo regional, agua potable y alcantarillado, representan el 73.9 por ciento. Es importante señalar que la mayor parte de estos recursos se transfirió a las entidades federativas vía aportaciones para su ejercicio.

- Las actividades de desarrollo económico representan el 36.2 por ciento de la inversión física presupuestaria. En estas actividades destaca la inversión en el sector energético que representó el 46.1 por ciento del total.

- Asimismo, destacan los crecimientos reales en las actividades de salud, de seguridad social y asistencia social, 86.9 por ciento; de educación, 44.3 por ciento; de comunicaciones y transportes, 51.8 por ciento; de desarrollo agropecuario y forestal, 17.3 por ciento; y de urbanización, vivienda, desarrollo regional, agua potable y alcantarillado, 23.3 por ciento.

Inversión financiada

La inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, a septiembre de 2006 sumó 109 mil 979 millones de pesos y fue superior en 9.2 por ciento real a la del mismo periodo de 2005. Del monto total, en el sector de hidrocarburos se concentró el 84.1 por ciento, destacando en exploración y producción los proyectos Cantarell, Cuenca de Burgos y el Programa Estratégico de Gas. El resto de los recursos, 15.9 por ciento, se orientó al sector eléctrico para apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (INVERSIÓN FINANCIADA)
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2006 p_/

Concepto	Millones de pesos			Estructura %		
	Directa	Condicionada	Total	Directa	Condicionada	Total
Total	**105,584.7**	**4,394.1**	**109,978.8**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Hidrocarburos	92,454.0	0.0	92,454.0	87.6	0.0	84.1
Eléctrico	13,130.7	4,394.1	17,524.8	12.4	100.0	15.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A septiembre de 2006, la inversión impulsada por el sector público sumó 281 mil 851 millones de pesos, lo que significó un aumento real de 22.2 por ciento con relación al mismo periodo de 2005. Por su parte, el gasto programable asociado a inversión aumentó en 21.7 por ciento real y representó 17.4 por ciento del gasto programable total en enero-septiembre de 2006.

INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var % real
	2005	2006 p_/	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	222,911.0	281,850.5	22.2
1. Gasto programable asociado a inversión	148,865.8	187,456.7	21.7
1.1 Inversión física	139,737.1	177,535.3	22.8
1.1.1 Directa	29,197.6	46,484.2	53.9
1.1.2 Subsidios y transferencias	89,546.0	122,666.2	32.4
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos 1_/	20,993.5	8,385.0	-61.4
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	9,128.7	9,921.4	5.1
2. Erogaciones fuera del presupuesto	112,030.0	127,908.1	10.4
2.1 Inversión financiada	97,332.7	109,978.8	9.2
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	111.2	1,150.7	-o-
2.3 Inversión con recursos del Fondo para inversión de Pemex 2_/	14,586.1	16,778.6	11.2
2.3.1 Amortización Pidiregas	7,862.6	15,207.9	87.0
2.3.2 Otros proyectos	6,723.5	1,570.7	-77.4
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable	15.9	17.4	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto corriente y de capital se presentan de acuerdo con la nueva metodología, la cual reasigna en los programas que otorgan subsidios las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social, que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente. Los montos que se reasignan en enero-septiembre de 2005 y 2006 son de 8,133.5 y 13,789.9 millones de pesos, respectivamente.

p_/ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento.

1_/ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

2_/ Incluye recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura (AOI) y del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

En enero-septiembre de 2006 el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH) sumó en conjunto 32 mil 13 millones de pesos, lo que implicó un aumento real de 25.1 por ciento respecto del monto erogado en el mismo periodo de 2005. El mayor gasto corresponde, principalmente, a los mayores recursos entregados al IFE para la organización del proceso electoral de este año.

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var % real
	2005	2006 p_/	
Total 1_/	**934,399.8**	**1,077,113.0**	**11.4**
Poderes y Entes Autónomos	**24,736.1**	**32,013.2**	**25.1**
Legislativo	4,604.1	5,160.4	8.3
Judicial	15,017.3	16,484.4	6.1
Instituto Federal Electoral	4,612.0	9,739.8	104.1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	502.8	628.5	20.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	**272,875.4**	**308,361.0**	**9.2**
Aportaciones y Previsiones 2_/	228,634.1	247,882.2	4.8
PAFEF 3_/	22,067.5	31,860.0	39.6
Convenios 4_/	22,173.8	28,618.8	24.8
Poder Ejecutivo Federal	**774,617.8**	**877,219.3**	**9.5**
Administración Pública Centralizada	380,437.9	437,380.1	11.1
Entidades de Control Presupuestario Directo	394,179.9	439,839.2	7.9
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	**137,829.5**	**140,480.4**	**-1.5**

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2_/ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3_/ En 2006 incluye 12,379.9 millones de pesos por concepto del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo y el aprovechamiento sobre rendimientos excedentes a cargo de Pemex, Adicionalmente considera 1,227.1 millones de pesos para el Fondo de Reconstrucción, de conformidad con lo señalado en el artículo 67 y anexo 8 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

4_/ Incluye recursos por convenios de descentralización y reasignación, que consideran, en el caso de los primeros, los Programas de Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gobiernos locales

Los recursos programables canalizados a las entidades federativas y municipios ascendieron a 308 mil 361 millones de pesos, cantidad superior en 9.2 por ciento en términos reales respecto a lo transferido durante enero-septiembre de 2005. La entrega de los recursos a los gobiernos locales se orientó a la atención de las necesidades de su población relacionadas con educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

Poder Ejecutivo Federal

En enero-septiembre de 2006 el gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 877 mil 219 millones de pesos, cantidad mayor en 9.5 por ciento en términos reales a la erogada en el mismo periodo del año anterior. Los recursos ejercidos por las entidades de control presupuestario directo se incrementaron en 7.9 por ciento real en el periodo y el gasto de las dependencias de la Administración Pública Centralizada creció en 11.1 por ciento en términos reales.

2.1.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-septiembre de 2006 el 63.0 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, 27.7 por ciento a desarrollo económico y 6.4 por ciento a las de gobierno.

Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron en 11.1 por ciento en términos reales. Al interior de este agregado destacan los incrementos en las funciones de salud, seguridad social y de urbanización vivienda y desarrollo regional de 11.5, 11.7 y 19.1 por ciento real, respectivamente.

Los recursos orientados a las actividades productivas aumentaron en 12.4 por ciento anual real y sobresalen las actividades de desarrollo agropecuario y forestal con un crecimiento de 10.7 por ciento, comunicaciones y transportes que crecieron 38.2 por ciento, temas empresariales con 48.3 por ciento y temas laborales con 23.5 por ciento.

El gasto asignado a las actividades de gobierno del Ejecutivo Federal aumentó en 5.5 por ciento real, donde destaca el incremento en las actividades de la función Gobernación en 43.9 por ciento por los recursos transferidos al FONDEN.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO
Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %			
	2005	2006 p_/		2005	2006	2005	2006
Gasto programable	**934,399.8**	**1,077,113.0**	**11.4**	**100.0**	**100.0**		
Poderes y entes autónomos	**24,736.2**	**32,013.2**	**25.1**	**2.6**	**3.0**	**100.0**	**100.0**
Legislativo	4,604.1	5,160.4	8.3	0.5	0.5	18.6	16.1
Gobernación	4,612.0	9,739.8	104.1	0.5	0.9	18.6	30.4
Orden, Seguridad y Justicia	15,520.1	17,112.9	6.6	1.7	1.6	62.7	53.5
Poder Ejecutivo	**909,663.6**	**1,045,099.8**	**11.1**	**97.4**	**97.0**		
Gobierno	**63,179.4**	**68,946.0**	**5.5**	**6.8**	**6.4**	**100.0**	**100.0**
Soberanía	22,011.9	23,015.0	1.1	2.4	2.1	34.8	33.4
Relaciones Exteriores	3,317.6	3,499.3	2.0	0.4	0.3	5.3	5.1
Hacienda	11,689.2	12,194.7	0.8	**1.3**	**1.1**	18.5	17.7
Gobernación	2,563.3	3,815.3	43.9	0.3	0.4	4.1	5.5
Orden, Seguridad y Justicia	15,539.2	18,216.4	13.3	1.7	1.7	24.6	26.4
Administración Pública	4,379.3	4,454.7	-1.7	0.5	0.4	6.9	6.5
Otros bienes y servicios públicos	3,678.9	3,750.7	-1.5	0.4	0.3	5.8	5.4
Desarrollo Social	**590,190.9**	**678,252.8**	**11.1**	**63.2**	**63.0**	**100.0**	**100.0**
Educación	237,508.7	261,015.1	6.2	25.4	24.2	40.2	38.5
Salud	124,287.7	143,431.0	11.5	13.3	13.3	21.1	21.1
Seguridad social	136,260.3	157,464.0	11.7	14.6	14.6	23.1	23.2
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	72,487.7	89,340.4	19.1	7.8	8.3	12.3	13.2
Agua Potable y Alcantarillado	4,976.2	5,271.9	2.4	0.5	0.5	0.8	0.8
Asistencia Social	14,670.4	21,730.3	43.2	1.6	2.0	2.5	3.2
Desarrollo Económico	**256,293.3**	**297,901.0**	**12.4**	**27.4**	**27.7**	**100.0**	**100.0**
Energía	178,275.9	201,314.3	9.2	19.1	18.7	69.6	67.6
Comunicaciones y Transportes	16,414.7	23,465.0	38.2	1.8	2.2	6.4	7.9
Desarrollo Agropecuario y Forestal	35,691.9	40,866.2	10.7	3.8	3.8	13.9	13.7
Temas Laborales	1,544.2	1,972.7	23.5	0.2	0.2	0.6	0.7
Temas Empresariales	3,509.9	5,386.4	48.3	0.4	0.5	1.4	1.8
Servicios Financieros	848.6	1,021.5	16.4	0.1	0.1	0.3	0.3
Turismo	1,550.8	1,561.8	-2.7	0.2	0.1	0.6	0.5
Ciencia y Tecnología	12,381.4	13,840.7	8.1	1.3	1.3	4.8	4.6
Temas Agrarios	1,699.3	2,943.0	67.4	0.2	0.3	0.7	1.0
Desarrollo Sustentable	4,376.6	5,529.5	22.1	0.5	0.5	1.7	1.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p_/ Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El análisis del gasto desde la perspectiva de su clasificación funcional relaciona las erogaciones con las principales actividades que realiza el sector público, a través de

programas diseñados para atender a sectores específicos de la población y a regiones prioritarias. Así, mediante los subsidios, transferencias y aportaciones federales, que en conjunto representaron 59.1 por ciento del gasto programable total, se entregaron recursos por 636 mil 481 millones de pesos que beneficiaron directamente a la población; un aumento de 9.7 por ciento en términos reales en comparación con 2005. Los principales programas atendidos mediante estas erogaciones fueron los siguientes:

- En las funciones de desarrollo social con el 82.1 por ciento de los recursos se atiende el Programa Nacional de Educación, con el que se realizaron acciones en materia de educación básica, media superior, superior, de postgrado y para adultos; el Programa Nacional de Salud, mediante el cual se prestaron servicios de salud públicos y personales; así como el Programa Nacional de Desarrollo Social, con el cual se apoyaron acciones encaminadas a combatir la pobreza y procurar el bienestar de la población donde destaca el Programa Desarrollo Humano Oportunidades.

- En las funciones de desarrollo económico con el 14.3 por ciento de los recursos se cubren los Programas de Apoyos Directos al Campo (producción agrícola) y para Promover la Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca.

- En gestión gubernamental con el 3.6 por ciento de los recursos se atiende al Programa Nacional de Seguridad Pública, con el cual se realizaron las acciones para prevenir el delito, combatir la delincuencia y administrar el sistema federal penitenciario.

A continuación se informa sobre el gasto en los Programas Especiales, de Impacto Social, Regionales y de Superación de la Pobreza.

Programas Especiales

Los Programas Especiales tienen por objeto proporcionar apoyos a grupos específicos de la población, con el propósito de impulsar el desarrollo integral, incluyente y sustentable, conforme a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, 2001-2006 (PND). En enero-septiembre de 2006 los recursos para estos programas sumaron la cantidad de 31 mil 722 millones de pesos, lo que significó el 74.9 por ciento de la asignación anual.

PROGRAMAS ESPECIALES, 2006
(Millones de pesos)

Concepto	Asignación anual *_/	Enero-septiembre p_/	Avance %
Total	**42,368.8**	**31,722.0**	**74.9**
Programa Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas	5,376.0	4,161.4	77.4
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres	16,785.1	11,871.8	70.7
Programa Nacional para Mexicanos en el Exterior, México-Americanos y sus Familias en las Comunidades de Origen	568.5	551.9	97.1
Adultos en plenitud	209.8	179.2	85.4
Programa Especial de Ciencia y Tecnología	18,429.5	14,037.1	76.2
Programa para el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) 1_/	1,000.0	920.6	92.1

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Se refiere al presupuesto original anual.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Únicamente considera el Fondo de Desastres Naturales.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Programas de impacto social

El gasto destinado a estos programas fortalece la provisión de los servicios de educación, salud y alimentación para grupos de población de escasos recursos; de igual forma, incentiva el desarrollo de actividades económicas que impulsan la generación de ingreso para las familias, a través del empleo y la capacitación productiva, la creación de microempresas y la transferencia de apoyos directos a los productores del campo.

En enero-septiembre de 2006 las erogaciones en los programas de impacto social sumaron 91 mil 47 millones de pesos, 74.7 por ciento respecto del presupuesto anual autorizado. Destacan por su importancia los programas Desarrollo Humano Oportunidades, para Promover la Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca, para Apoyar el Crecimiento del Ingreso Neto de la Población Rural a través de la Atención a Grupos y Regiones Prioritarios dedicados a la Producción Agropecuaria, Acuícola y Pesquera, IMSS-Oportunidades, los programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y aquellos a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que en conjunto absorbieron 65.5 por ciento de los recursos erogados.

PRINCIPALES PROGRAMAS DE IMPACTO SOCIAL, 2006
(Millones de pesos)

Concepto	Asignación anual */	Enero-septiembre p_/	Avance %
Total	**121,888.0**	**91,047.3**	**74.7**
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	31,559.7	22,982.9	72.8
Promover la Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca	16,009.2	11,867.8	74.1
Apoyar el Crecimiento del Ingreso Neto de la Población Rural a través de la Atención a Grupos y Regiones Prioritarios, dedicados a la Producción Agropecuaria, Acuícola y Pesquera	17,917.0	14,282.2	79.7
Programa IMSS-Oportunidades	5,487.6	3,625.4	66.1
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	3,684.8	3,319.2	90.1
Programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4,542.1	3,584.6	78.9
Fondo de Compensación a Costo de Energéticos Agrícolas, en el Marco de Apoyo a la Competitividad por Ramas de Producción	1,685.6	1,977.3	117.3
Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu Casa"	2,965.6	3,514.8	118.5
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	2,663.1	1,414.1	53.1
Reconversión Productiva	2,198.1	2,068.8	94.1
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	950.0	778.9	82.0
Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza (CONAFE)	1,947.2	1,622.9	83.3
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,352.3	1,043.1	77.1
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	750.0	750.0	100.0
Programa Nacional de Becas a la Excelencia Académica y al Aprovechamiento Escolar	426.4	426.4	100.0
Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	352.4	352.4	100.0
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	711.4	475.3	66.8
Programa de Apoyo para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	1,844.4	1,398.8	75.8
Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable	471.4	414.2	87.9
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	446.0	228.8	51.3
Otros	23,923.5	14,919.4	62.4

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

*_/ Se refiere al presupuesto original anual.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Gasto para la superación de la pobreza en sus cuatro vertientes

El gasto en los principales programas para la superación de la pobreza en sus cuatro vertientes (desarrollo de capacidades, protección social, generación de oportunidades y desarrollo del patrimonio) ascendió a 108 mil 567 millones de pesos en enero-septiembre de 2006. De este total, el 35.0 por ciento se ejerció a través de aportaciones federales para las entidades federativas y municipios, y el resto por medio de distintos ramos de la Administración Pública Federal, entre los que destacan educación, salud y desarrollo social con el 46.9 por ciento.

GASTO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA
(Millones de pesos)

Ramo	Enero-septiembre	
	2006 p_/	Composición %
Total	**108,566.9**	**100.0**
Relaciones Exteriores	100.2	0.1
Hacienda y Crédito Público	4,366.1	4.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	4,440.8	4.1
Comunicaciones y Transportes	2,820.0	2.6
Economía	988.4	0.9
Educación Pública	16,850.4	15.5
Salud	15,725.6	14.5
Trabajo y Previsión Social	71.3	0.1
Reforma Agraria	1,150.6	1.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,885.7	1.7
Desarrollo Social	18,348.9	16.9
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	38,029.6	35.0
Programa IMSS-Oportunidades 1_/	3,789.2	3.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Se refiere a los subsidios entregados al IMSS a través del Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Programas regionales

Mediante este tipo de programas se apoya el desarrollo equilibrado y sustentable de las regiones, de acuerdo con lo señalado en el PND y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 (Pronafide). A septiembre de 2006, las erogaciones en estos programas ascendieron a 5 mil 179 millones de pesos. Del monto total, el 38.1 por ciento se concentró en el Programa de la Región Sur-Sureste y Plan Puebla Panamá.

PROGRAMAS REGIONALES, 2006
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre p_/	Composición %
Total	**5,179.0**	**100.0**
Programa de la Región Sur-Sureste y Plan Puebla Panamá	1,970.8	38.1
Programa de la Región Noreste	1,068.6	20.6
Programa de la Región Centro-Occidente	936.3	18.1
Programa de la Región Noroeste	598.4	11.6
Programa de la Región Centro-País	439.4	8.5
Programa Plan de la Frontera Norte	165.6	3.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en base a información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

2.1.4 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

Durante enero-septiembre de 2006, se autorizaron recursos para la atención de desastres naturales por 1 mil 440 millones de pesos; de este monto, 921 millones de pesos se ejercieron con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, y 519 millones de pesos con cargo al Fideicomiso FONDEN.[8]

FONDO DE DESASTRES NATURALES
GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO DE ATENCIÓN
Enero-septiembre de 2006 P_/
(Cifras en millones de pesos)

Denominación	Total	Ramo 23 1_/	Fideicomiso Fonden 2_/	Composición %
Total	**1,439.8**	**920.7**	**519.1**	**100.0**
Infraestructura pública	**607.1**	**151.6**	**455.5**	**42.2**
Carretera y de transporte	459.0	18.8	440.1	31.9
Educativa	8.5	3.0	5.6	0.6
Hidráulica y urbana	139.6	129.8	9.8	9.7
Atención a damnificados 3_/	**782.1**	**769.1**	**13.0**	**54.3**
Recursos naturales	**48.2**		**48.2**	**3.3**
Otros 4_/	**2.4**		**2.4**	**0.2**

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

P_/ Cifras preliminares.

1_/ La asignación original para el Programa Fonden dentro del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas fue de un mil millones de pesos.

2_/ Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3_/ Incluye revolvencia de recursos para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre, así como los apoyos a la población de escasos recursos para la reparación de viviendas dañadas con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social.

4_/ Monto destinado a cubrir al Colegio de México los costos de la evaluación de resultados de los programas a cargo del Fonden.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos procedentes del Ramo General 23 se aplicaron de la siguiente manera:

- 26 millones de pesos se destinaron a la reparación de infraestructura afectada por el huracán Stan en octubre de 2005, la cual permitirá la disposición final de residuos sólidos urbanos de competencia municipal en el estado de Veracruz.

- 115 millones de pesos se canalizaron al estado de Chihuahua, para atender los daños en:

  - Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento estatal, afectada por la sequía atípica que se registró durante mayo-noviembre de 2005.

  - Viviendas e infraestructura hidráulica de origen estatal, así como infraestructura educativa e hidráulica del ámbito federal, dañadas por las lluvias ocurridas en agosto de 2006.

- 21 millones de pesos se otorgaron al Estado de Baja California Sur, como anticipo de la aportación federal que, conforme a las Reglas de Operación, deberá entre-

[8] El Fideicomiso FONDEN acumula los recursos del Programa FONDEN no aplicados en años anteriores. Su salida del presupuesto ya fue contabilizada como gasto en esos años y su uso en 2006 no forma parte del gasto presupuestario.

garse para la ejecución de obras y acciones orientadas a la reparación de la infraestructura carretera e hidráulica del estado, dañada por el huracán John en los primeros días de septiembre de 2006.

- 758 millones de pesos se ejercieron a través del Fondo Revolvente de la Secretaría de Gobernación, de los cuales 476 millones de pesos se destinaron a sufragar gastos relacionados con diversas emergencias atendidas en 2005, y 282 millones de pesos se ejercieron para asistir a la población de bajos ingresos, afectada por distintas emergencias ocasionadas por los frentes fríos y heladas en diversas entidades federativas durante 2006.

Por su parte, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN se aplicaron como sigue:

- 283 millones de pesos fueron canalizados a la reparación de infraestructura carretera y educativa de origen estatal y federal, así como a la rehabilitación de áreas naturales protegidas, para reparar los daños ocasionados por el huracán Stan en los estados de Puebla y Veracruz, y por las lluvias ocurridas en octubre del año pasado en el estado de Nuevo León;

- 234 millones de pesos se otorgaron para reparar viviendas, infraestructura carretera estatal e hidráulica de origen federal, estatal y municipal, así como a la rehabilitación de áreas naturales protegidas, con motivo de las lluvias ocurridas en junio y julio de 2006, en los estados de Chihuahua y Veracruz; y

- 2 millones de pesos se destinaron a cubrir los costos derivados de la evaluación de resultados de los programas del FONDEN, realizada por el Colegio de México.

Por entidad federativa, los recursos autorizados se distribuyeron de la siguiente manera:

FONDO DE DESASTRES NATURALES GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA 2006
Enero-septiembre 2006 p_/
(Cifras en millones de pesos)

Entidad federativa	Total	Ramo 23 1_/	Fideicomiso Fonden 2_/	Composición %
Total	**1,439.8**	**920.7**	**519.1**	**100.0**
Baja California Sur	21.3	21.3		1.5
Chihuahua	129.8	115.3	14.5	9.0
Nuevo León	5.6		5.6	0.4
Puebla	244.0		244.0	16.9
Veracruz	279.0	26.3	252.7	19.4
Fondo Revolvente 3_/	757.7	757.7		52.6
Otros 4_/	2.4		2.4	0.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ La asignación original para el Programa Fonden dentro del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas fue de un mil millones de pesos.

2_/ Fideicomiso constituido ante Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3_/ Recursos destinados a la renovación del Fondo Revolvente para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

4_/ Monto destinado a cubrir al Colegio de México los costos de la evaluación de resultados de los programas a cargo del Fonden.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del total de recursos autorizados para el FONDEN, el 54.3 por ciento se ejerció para sufragar gastos relacionados con la atención de damnificados por diversas emergencias durante 2005 y 2006; 42.2 por ciento se destinó a la reparación de infraestructura pública federal, principalmente en los estados de Veracruz y Puebla; 3.3 por ciento se canalizó a la rehabilitación de áreas naturales protegidas en el Estado de Veracruz, y 0.2 por ciento se ejerció para cubrir al Colegio de México el costo de la evaluación de los resultados mencionados.

Por otra parte, de conformidad con el artículo 67 y el Anexo 8 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, se autorizaron recursos del Programa de Reconstrucción, con el propósito de atender los efectos provocados por los desastres naturales ocurridos en el año de 2005. Al tercer trimestre se han canalizado, 3 mil 449 millones de pesos a las entidades federativas. De este monto, 2 mil 222 millones de pesos se pagaron con cargo al Ramo General 23, y los restantes 1 mil 227 millones de pesos, se entregaron a través del Ramo General 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF).

2.1.5 Fortalecimiento del federalismo

Durante enero-septiembre de 2006 la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas se realizó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el PEF2006. El gasto federalizado ascendió a 577 mil 470 millones de pesos, lo que significó un incremento de 14.2 por ciento en términos reales en relación a lo pagado en el mismo periodo de 2005, y representó el 54.5 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

Del monto total de los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 53.4 por ciento se ejerció a través del gasto programable federalizado y el restante 46.6 por ciento a través de participaciones federales.

El pago de participaciones a las entidades federativas durante enero-septiembre de 2006 ascendió a 269 mil 109 millones de pesos, cifra superior en 20.4 por ciento real a la cubierta en el mismo periodo de 2005. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 1 billón 93 mil 818 millones de pesos, monto superior en 20.8 por ciento real a la recaudación federal participable del año anterior.

RECURSOS FEDERALIZADOS [1/]
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2005	2006 p/		2005	2006
Total	**488,925.8**	**577,469.6**	**14.2**	**100.0**	**100.0**
Participaciones	216,050.4	269,108.6	20.4	44.2	46.6
Aportaciones Federales (Ramo 33 y 25)	228,634.1	247,882.2	4.8	46.8	42.9
FAEB [2/]	144,883.0	158,174.1	5.5	29.6	27.4
FASSA	26,648.7	28,149.1	2.1	5.5	4.9
FAIS	23,975.2	25,636.5	3.4	4.9	4.4
FASP	4,500.0	4,500.0	-3.3	0.9	0.8
FAM	6,269.0	6,864.0	5.8	1.3	1.2
FORTAMUN	19,804.3	21,896.1	6.9	4.1	3.8
FAETA	2,553.9	2,662.3	0.8	0.5	0.5
PAFEF (Ramo 39) [3/]	22,067.5	31,860.0	39.6	4.5	5.5
Convenios	22,173.8	28,618.8	24.8	4.5	5.0
De descentralización	21,479.1	28,155.2	26.7	4.4	4.9
SEP	17,061.2	22,441.1	27.1	3.5	3.9
Otros [4/]	4,418.0	5,714.1	25.0	0.9	1.0
De reasignación [5/]	694.7	463.5	-35.5	0.1	0.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2_/ Incluye al Ramo 25.

3_/ Incluye recursos transferidos al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), así como para reconstrucción de daños por desastres naturales.

4_/ Incluye los programas de Alianza para el Campo de SAGARPA y Comisión Nacional del Agua (CNA).

5_/ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2006
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre p_/
Total	**269,108.6**
Fondo General	227,719.5
Fondo de Fomento Municipal	10,686.8
Fondo de Impuestos Especiales	3,943.6
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	16,783.3
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	4,666.5
Comercio Exterior	1,453.4
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	213.9
Incentivos Económicos	3,641.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
p_/ Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto en aportaciones federales para las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) ascendió a 247 mil 882 millones de pesos, 4.8 por ciento superior en términos reales con relación a igual periodo del año anterior.

Es importante destacar que a través de cinco de los siete fondos que integran el Ramo 33 se canalizan recursos para la atención de áreas relacionadas con el desarrollo social, los cuales representaron el 89.4 por ciento del total. Esto permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para educación básica, tecnológica y de adultos; servicios de salud; e impulsar la generación de infraestructura social para la población con menores ingresos y oportunidades. Destaca lo siguiente:

- El 66.4 por ciento de las aportaciones se destinó a los fondos asociados a la educación, que en conjunto alcanzaron la cantidad de 164 mil 620 millones de pesos y registraron un incremento en términos reales de 5.5 por ciento.[9]

- Los recursos para el Fondo de Aportaciones para Educación Básica (FAEB) aumentaron en 5.5 por ciento real, mientras que las Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) se incrementaron en 0.8 por ciento real. Este aumento se debe al incremento salarial del magisterio derivado de las negociaciones contractuales que cada año se realizan.

- Los recursos para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, se ubicaron en 28 mil 149 millones de pesos, 2.1 por ciento más en términos reales que el año anterior.

- Las asignaciones realizadas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) crecieron en 3.4 y 6.9 por ciento real, respectivamente, de acuerdo con la recaudación federal participable prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y el calendario acordado para su pago.

[9] Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

- A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 6 mil 864 millones de pesos, lo que representó un incremento de 5.8 por ciento real respecto a igual periodo del año anterior.

- El gasto transferido a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se redujo en 3.3 por ciento en términos reales, en relación con la cifra registrada a septiembre del año previo.

Durante enero-septiembre de 2006 a través del Ramo General 39 PAFEF se entregaron a los gobiernos locales recursos por 31 mil 860 millones de pesos, monto superior en 39.6 por ciento real a la cifra observada a septiembre de 2005. Este monto incluye 12 mil 380 millones de pesos correspondientes de anticipos del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes y del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo, así como 1 mil 227 millones de pesos para la reconstrucción por daños causados por desastres naturales.

Es importante señalar que, conforme a lo dispuesto por la Cámara de Diputados, los recursos asignados al Ramo 39 PAFEF deben ser aplicados por las entidades federativas en programas y proyectos de infraestructura y su equipamiento, saneamiento financiero, sistemas de pensiones, modernización de los sistemas de recaudación y catastro y ampliación de la base gravable, entre otros destinos.

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en el presupuesto para 2006, las dependencias y entidades, con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios de coordinación, transfirieron recursos presupuestarios a las entidades federativas, con el propósito de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales, a efecto de transferir responsabilidades y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 28 mil 619 millones de pesos, monto superior en 24.8 por ciento en términos reales en comparación con lo registrado en los mismos meses de 2005.

- A los convenios establecidos en el sector educativo se canalizaron 22 mil 441 millones de pesos, que se aplicaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, institutos tecnológicos superiores, colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.

- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas a través de los Programas de Alianza para el Campo a cargo de la SAGARPA y de la Comisión Nacional del Agua (CNA), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 5 mil 714 millones de pesos.

GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2006 p/
ENERO-SEPTIEMBRE
(Millones de pesos)

Entidad	Total	Participaciones	Aportaciones Federales 1_/	PAFEF 2_/	Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación 3_/
Total	**577,469.6**	**269,108.6**	**247,882.2**	**31,860.0**	**28,155.2**	**463.5**
Aguascalientes	6,760.1	3,229.7	2,653.9	403.2	439.0	34.3
Baja California	16,132.9	7,588.6	6,421.9	1,240.0	821.5	61.0
Baja California Sur	4,265.6	1,891.6	1,935.4	195.2	239.4	4.0
Campeche	6,493.1	2,763.5	2,978.3	321.0	425.9	4.4
Coahuila	14,021.4	6,593.5	6,052.7	689.3	666.2	19.6
Colima	4,813.0	2,067.5	1,999.3	229.4	511.8	5.0
Chiapas	26,681.8	10,669.6	13,178.5	1,875.5	954.2	4.0
Chihuahua	16,371.4	7,617.1	6,787.9	1,075.3	865.6	25.5
Distrito Federal	57,169.8	36,029.1	18,311.8	2,787.7	35.2	5.9
Durango	9,465.7	3,565.7	4,846.4	472.9	570.1	10.8
Guanajuato	21,297.9	9,938.8	9,328.1	1,260.0	765.0	6.0
Guerrero	19,007.2	5,441.5	11,840.9	739.8	973.3	11.6
Hidalgo	14,008.4	4,960.7	7,507.4	668.3	840.8	31.3
Jalisco	32,793.4	16,931.4	12,018.2	2,090.4	1,747.4	6.0
México	60,741.8	31,339.1	24,466.8	3,631.6	1,248.0	56.4
Michoacán	20,258.5	7,833.8	10,437.7	932.0	1,045.4	9.6
Morelos	8,856.7	3,947.0	3,901.4	514.6	489.4	4.3
Nayarit	6,691.4	2,625.6	3,191.6	324.7	545.5	4.0
Nuevo León	23,047.4	12,778.2	6,991.2	1,336.4	1,935.4	6.3
Oaxaca	22,651.7	6,453.3	14,353.9	928.5	910.3	5.7
Puebla	24,816.7	10,610.4	11,286.1	1,250.6	1,664.0	5.7
Querétaro	9,572.6	4,567.5	3,859.8	475.3	664.3	5.8
Quintana Roo	7,029.0	3,460.4	2,996.6	307.1	260.8	4.0
San Luis Potosí	13,388.6	4,826.1	6,943.7	735.4	876.2	7.3
Sinaloa	14,902.5	6,520.3	5,762.7	934.4	1,671.0	14.0
Sonora	15,524.5	8,267.7	5,452.6	848.7	880.7	74.8
Tabasco	19,621.1	12,348.7	5,385.1	1,067.4	819.8	0.0
Tamaulipas	18,137.4	8,362.7	7,856.8	853.7	1,051.4	12.8
Tlaxcala	6,133.0	2,638.0	2,867.9	281.8	340.8	4.5
Veracruz	36,443.7	15,253.4	17,343.5	2,418.5	1,421.2	7.2
Yucatán	10,366.2	4,445.1	4,469.6	579.3	865.7	6.5
Zacatecas	9,113.3	3,542.8	4,454.7	392.1	718.0	5.7
No distribuible	891.7	0.0	0.0	0.0	891.7	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Incluye Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2_/ Incluye los recursos transferidos al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), al Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), así como para reconstrucción de daños por desastres naturales.

3_/ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de los programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2 Principales diferencias respecto al programa

2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En el periodo enero-septiembre de 2006 el superávit del sector público presupuestario fue de 139 mil 168 millones de pesos, en contraste con el déficit previsto para el periodo de 22 mil 221 millones de pesos con base en los calendarios de ingresos y de gasto de las dependencias y entidades. Asimismo, el superávit primario del sector público presupuestario resultó 148 mil 482 millones de pesos mayor al estimado para el periodo.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2006
(Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado p_/	Diferencia
Balance Público	**-22,221.4**	**139,167.9**	**161,389.3**
Balance presupuestario	-22,521.4	132,381.6	154,903.0
Ingreso presupuestario	1,469,356.8	1,674,499.4	205,142.6
Petrolero 1_/	559,911.6	614,075.4	54,163.8
No petrolero 2_/	909,445.2	1,060,424.0	150,978.8
Gasto neto presupuestario	1,491,878.2	1,542,117.8	50,239.6
Programable	1,053,627.1	1,077,113.0	23,485.9
No programable	438,251.1	465,004.8	26,753.7
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	300.0	6,786.2	6,486.2
Balance primario	177,077.1	325,559.1	148,482.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además induye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex. En el programa y observado se incluyen 50,931.8 y 56,623.2 millones de pesos, respectivamente de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago

2_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2.2 Ingresos presupuestarios

Durante enero-septiembre de 2006 los ingresos consolidados del sector público presupuestario resultaron superiores en 205 mil 143 millones de pesos a los estimados para ese periodo en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de enero de 2006.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2006
(Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado p_/	Diferencia
Total	**1,469,356.8**	**1,674,499.4**	**205,142.6**
Petroleros 1_/	**559,911.6**	**614,075.4**	**54,163.8**
Gobierno Federal	362,722.3	477,027.3	114,305.0
Derechos y aprovechamientos 2_/	347,559.6	502,381.1	154,821.5
IEPS	11,538.8	-27,763.0	-39,301.8
Impuesto a los rendimientos petroleros	3,623.9	2,409.3	-1,214.6
Pemex	197,189.3	137,048.1	-60,141.2
No petroleros	**909,445.2**	**1,060,424.0**	**150,978.8**
Gobierno Federal	649,880.8	777,209.8	127,329.0
Tributarios	622,426.8	715,841.1	93,414.3
Impuesto sobre la renta 3_/	301,949.7	354,006.7	52,057.0
Impuesto al valor agregado	250,913.9	283,378.8	32,464.9
Producción y servicios	28,060.8	27,627.6	-433.2
Importaciones	15,395.1	23,363.2	7,968.1
Otros impuestos 4_/	26,107.3	27,464.7	1,357.4
No tributarios	27,454.0	61,368.7	33,914.7
Organismos y empresas 5_/	259,564.4	283,214.2	23,649.8
Partidas informativas:			
Gobierno Federal	1,012,603.1	1,254,237.1	241,634.0
Tributarios	637,589.5	690,487.3	52,897.8
No tributarios	375,013.6	563,749.8	188,736.2
Organismos y empresas	456,753.7	420,262.3	-36,491.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2_/ En el programa y observado se incluyen 50,931.8 y 56,623.2 millones de pesos, respectivamente de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3_/ Incluye impuesto al activo.

4_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Esta diferencia fue resultado de lo siguiente:

EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2006
Enero-Septiembre de 2006

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	**205,142.6**	
Petroleros	**54,163.8**	
Gobierno Federal	**114,305.0**	
Hidrocarburos	154,821.5	• El precio de exportación del petróleo crudo mexicano (en flujo) fue mayor en 16.9 dólares por barril al programado para el periodo.
IEPS	-39,301.8	• Debido a la evolución de los precios de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston la tasa aplicable de este impuesto, conforme al procedimiento establecido en el artículo 2-A de la Ley del IEPS, resultó negativa. De acuerdo con la fracción II del artículo 7 de la LIF06, Pemex podrá disminuir el monto que resulte de la aplicación de dicha tasa negativa del IEPS a su cargo, el IVA o del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, en este último caso si los dos primeros no fuesen suficientes.

EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2006, CONTINUACIÓN
Enero-Septiembre de 2006

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
PEMEX	**-60,141.2**	• El retraso en el pago de algunos de sus clientes. • Los ingresos propios de PEMEX se presentan netos de importaciones, las cuales fueron 33,591.8 millones de pesos mayores a las del mismo periodo de 2005. • El rezago en los acreditamientos que puede realizar la paraestatal, respecto a los mayores anticipos de derechos y aprovechamientos, como consecuencia del mayor precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo.
No petroleros	**150,978.8**	
Gobierno Federal	**127,329.0**	
Tributarios	93,414.3	
ISR	52,057.0	• Las medidas adoptadas por la administración tributaria y la expansión de la actividad económica.
IVA	32,464.9	• Las medidas adoptadas por la administración tributaria y la expansión de la actividad económica, en particular del consumo por medio del crédito.
IEPS	-433.2	• La recaudación observada está en línea con la estimada.
Importación	7,968.1	• Principalmente, por el mayor dinamismo de la actividad económica y la regularizacón de automóviles de procedencia extranjera.
Otros	1,357.4	• Principalmente por la recaudación del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.
No tributarios	33,914.7	• Mayor recaudación observada en los renglones de derechos y de aprovechamientos. • Mayores ingresos no recurrentes debido, principalmente, a la venta de acciones de los grupos aeroportuarios del Centro-Norte y del Pacífico
Organismos y empresas	**23,649.8**	
Comisión Federal de Electricidad	16,608.4	• Mayores tarifas.
IMSS	2,349.5	• Mayores cuotas a la seguridad social.
ISSSTE	2,668.1	• Apoyo financiero recuperable del Gobierno Federal para atender la compra de cartera cofinanciada con la banca comercial y el programa especial de vivienda, mientras se atienden las adecuaciones presupuestarias y contables derivadas de la modificación aprobada por el H. Congreso de la Unión al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, por la cual se excluirán en 2006 del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo de la Vivienda, que son derechos de los trabajadores.
LFC[1_/]	2,023.8	• Mayores tarifas. • Mayores ingresos diversos.

1_/ Para fines de consolidación, los pagos por compra de energía a CFE se restan de los ingresos propios de LFC.

2.2.3 Gasto presupuestario

Durante enero-septiembre de 2006 el gasto neto presupuestario fue superior en 50 mil 240 millones de pesos respecto a calendario previsto para el periodo. Este resultado estuvo determinado por un gasto programable presupuestario superior en 23 mil 486 millones de pesos y erogaciones no programables[10] mayores en 26 mil 754 millones de pesos.

La desviación del gasto no programable estuvo determinada por un mayor pago de participaciones a las entidades federativas y de Adefas en 43 mil 711 y 6 mil 105 millones de pesos, respectivamente, lo que se compensó parcialmente con un costo financiero inferior en 16 mil 728 millones de pesos.

El gasto programable mayor al estimado en el calendario publicado fue resultado de mayores egresos de la Administración Pública Paraestatal y de los Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos por 18 mil 186 millones de pesos y 3 millones de pesos, respectivamente, y por los menores egresos de la Administración Pública Centralizada por 1 mil 476 millones de pesos.

[10] Incluye operaciones ajenas por 587 millones de pesos.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO-SEPTIEMBRE 2006
Clasificación administrativa
(Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado p_/	Diferencia
Gasto programable	**1,053,627.1**	**1,077,113.0**	**23,485.9**
Ramos autónomos	**32,009.8**	**32,013.2**	**3.4**
Poder Legislativo	5,159.9	5,160.4	0.5
Poder Judicial	16,484.3	16,484.4	0.1
Instituto Federal Electoral	9,819.8	9,739.8	-80.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	545.8	628.5	82.8
Poder Ejecutivo	**1,168,870.5**	**1,185,580.3**	**16,709.7**
Administración Pública Centralizada	**747,216.9**	**745,741.0**	**-1,475.8**
Ramos Administrativos	**350,860.6**	**335,219.2**	**-15,641.4**
Presidencia de la República	1,218.8	1,116.9	-102.0
Gobernación	3,486.6	4,478.1	991.5
Relaciones Exteriores	3,535.0	3,511.9	-23.1
Hacienda y Crédito Público	20,951.8	21,147.3	195.6
Defensa Nacional	18,445.3	18,901.5	456.2
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	40,692.5	38,798.3	-1,894.2
Comunicaciones y transportes	26,360.8	22,983.3	-3,377.5
Economía	6,490.8	5,406.7	-1,084.1
Educación Pública	106,372.5	99,529.0	-6,843.5
Salud	31,678.7	28,824.0	-2,854.6
Marina	6,869.8	6,330.4	-539.4
Trabajo y Previsión Social	2,555.5	2,364.1	-191.5
Reforma Agraria	3,205.6	3,162.0	-43.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	14,502.1	15,460.8	958.7
Procuraduría General de la República	6,948.6	6,115.4	-833.2
Energía	20,856.3	20,811.7	-44.6
Desarrollo Social	19,193.4	19,917.8	724.4
Turismo	1,016.7	1,561.8	545.1
Función Pública	1,054.1	967.9	-86.3
Tribunales Agrarios	429.1	400.5	-28.6
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	836.8	750.5	-86.3
Seguridad Pública	6,960.0	5,745.7	-1,214.3
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	55.9	67.4	11.5
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	7,143.8	6,866.2	-277.6
Ramos Generales	**396,356.3**	**410,521.9**	**14,165.6**
Aportaciones a Seguridad Social	129,603.6	125,634.6	-3,969.0
Previsiones Salariales y Económicas	8,099.5	5,145.1	-2,954.4
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos 1_/	22,251.7	14,372.6	-7,879.1
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	219,526.5	233,509.6	13,983.1
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2_/	16,875.0	31,860.0	14,985.0
Entidades bajo control presupuestario directo	**421,653.7**	**439,839.2**	**18,185.6**
Petróleos Mexicanos	78,967.7	91,305.3	12,337.6
Comisión Federal de Electricidad	114,160.7	111,969.1	-2,191.6
Luz y Fuerza del Centro	17,967.7	15,483.8	-2,483.9
Instituto Mexicano del Seguro Social	156,805.6	167,936.7	11,131.1
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	53,751.9	53,144.4	-607.6
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	**147,253.2**	**140,480.4**	**-6,772.7**

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Las erogaciones del Gobierno Federal durante el periodo enero-septiembre corresponde a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ En presupuesto original incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal para los servicios de educación básica y normal, así como las previsiones salariales para el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de adultos. Estos últimos, se ejercen durante el ejercicio a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

2_/ En 2006 incluye 12,379.9 millones de pesos por concepto del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo y el aprovechamiento sobre rendimientos excedentes a cargo de Pemex, Adicionalmente considera 1,227.1 millones de pesos para el Fondo de Reconstrucción, de conformidad con lo señalado en el artículo 67 y anexo 8 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A continuación se presenta la explicación a las variaciones más importantes respecto al total del programa a septiembre por ramo y entidad.

GASTO PROGRAMABLE DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL
Enero-septiembre 2006
Clasificación administrativa
(Millones de pesos)

Concepto	Diferencia	Explicación
Poder Ejecutivo Federal		
Administración Pública Centralizada		
Educación Pública	-6,843.5	• Menor pago de subsidios a las entidades federativas y transferencias a las entidades del sector educación, así como menor ejercicio de gasto en servicios generales y personales de la dependencia, respecto a lo previsto.
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	-1,894.2	• Menor pago de subsidios y transferencias.
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	-7,879.1	• Reasignación de recursos al Ramo 33 para sufragar los incrementos salariales de la nómina magisterial. Cabe recordar que en este ramo se incluyen los recursos para el gasto en educación en el D.F. y la previsión para el aumento salarial del magisterio.
Aportaciones a Seguridad Social	-3,969.0	• Menores aportaciones a las afores por concepto de cuota social y prima de Ley, así como un desfase con el calendario para el pago de aportaciones a la seguridad social a jornaleros agrícolas.
Comunicaciones y Transportes	-3,377.5	• Menor gasto por atrasos en los procesos de licitación y adecuaciones al presupuesto, así como documentación en trámite de pago y cumplimiento del registro ante la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Salud	-2,854.6	• Menores recursos a las entidades federativas para infraestructura hospitalaria, porque no se han firmado los convenios correspondientes. • Menor pago de servicios personales y diferimiento del pago de aportaciones a la seguridad social y a otros terceros.
Seguridad Pública	-1,214.3	• Menores recursos a través de servicios personales.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	13,983.1	• Mayor gasto para cubrir los incrementos salariales del FAEB y el FAETA. Parte de estos recursos provienen de una reasignación de fondos del Ramo 25.
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	14,985.0	• El pago de anticipos por concepto del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes y del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo y los recursos para apoyar el Programa de Reconstrucción autorizado por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006.
Entidades bajo control presupuestario directo		
LFC	-2,483.9	• Menor gasto en obra pública y pensiones.
Comisión Federal de Electricidad	-2,191.6	• Menor gasto en obra pública y mantenimiento en proyectos y plantas hidroeléctricas por reprogramación de actividades.
IMSS	11,131.1	• Mayor gasto en servicios personales, pensiones y servicios generales.
Pemex	12,337.6	• Mayor gasto en servicios generales, entre los que destacan los asociados a conservación y mantenimiento, así como a la generación de gas.

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

1. Introducción

Durante 2006, conforme a las pautas delineadas en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 (PRONAFIDE) y en los Lineamientos Estratégicos para el Manejo del Crédito Público, el objetivo principal de la estrategia de manejo de la deuda ha sido satisfacer las necesidades de financiamiento del Sector Público al menor costo financiero posible y bajo un nivel de riesgo prudente.

Derivado de estas líneas de acción, se ha venido implementando un conjunto de medidas dirigidas a mejorar el balance entre la deuda en pesos y en moneda extranjera, suavizar su perfil de vencimiento e incrementar su duración. Las distintas medidas instrumentadas a lo largo de los últimos años han permitido que la estructura de los pasivos públicos se fortalezca, reduciendo la sensibilidad de las finanzas públicas ante choques adversos en las principales variables financieras de mercado.

Durante el periodo que se informa, destacaron las operaciones de cancelación anticipada de bonos soberanos emitidos en los mercados internacionales, los prepagos de créditos contratados con organismos financieros internacionales y los resultados del primer vencimiento de *warrants* para el intercambio de deuda externa por interna. Estas operaciones permitieron seguir reduciendo la deuda externa y aprovechar las condiciones favorables que prevalecen en el mercado interno.

Finalmente, en el periodo que se reporta, se anunció la colocación de un bono a tasa nominal fija de 30 años, como parte del programa de financiamiento para el cuarto trimestre. Esta medida culmina los esfuerzos de la actual administración por extender la curva de rendimiento en pesos.

2. Deuda del Gobierno Federal

Al concluir el tercer trimestre de 2006, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 1 billón 757 mil 891.2 millones de pesos. De este monto, el 74.5 por ciento está constituido por deuda interna y el 25.5 por ciento restante por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 19.3 por ciento, cifra inferior en 0.3 puntos porcentuales a la observada al cierre de 2005, correspondiendo 14.4 por ciento a la deuda interna y 4.9 por ciento a la deuda externa.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL
(% de PIB)

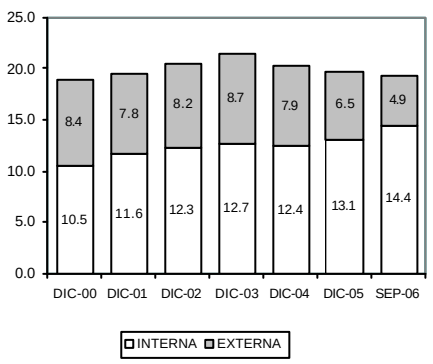

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COMPOSICIÓN DE LA DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL
(Participación % en el saldo)

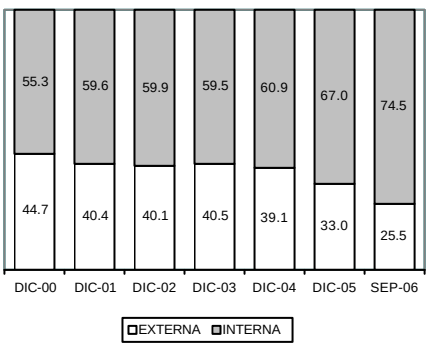

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic–05	30-Sep–06	31-Dic–05	30-Sep-06	31-Dic–05	30-Sep-06
TOTAL	1'764,989.6	1'757,891.2	100.0	100.0	19.6	19.3
INTERNA	1'183,310.7	1'309,712.5	67.0	74.5	13.1	14.4
EXTERNA	581,678.9	448,178.7	33.0	25.5	6.5	4.9

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 7.5 puntos porcentuales, al pasar de 33.0 por ciento al cierre de 2005 a 25.5 por ciento al mes de septiembre de 2006. Así, la deuda externa neta del Gobierno Federal como porcentaje del PIB registra actualmente sus menores niveles en la historia reciente de nuestro país y en la participación de estos pasivos dentro de los pasivos totales es la más baja desde 1982.

2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2006 se ubicó en 1 billón 309 mil 712.5 millones de pesos, cifra superior en 126 mil 401.8 millones de pesos a la observada al cierre del 2005. Esta variación fue resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 325 mil 16.9 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 203 mil 104.0 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 4 mil 488.9 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic–05	Movimientos de enero a septiembre de 2006 Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros 1_/	Saldo 30-Sep-06 p_/
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'183,310.7					1'309,712.5
2.-Activos 2_/	58,843.4					261,947.4
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'242,154.1	1'200,784.9	875,768.0	325,016.9	4,488.9	1'571,659.9

Notas:
p_/ Cifras preliminares.
1_/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario, y por intercambio de deuda.
2_/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

EVOLUCIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES A TASA FIJA CON PLAZO MAYOR A UN AÑO
(Participación % en el saldo)

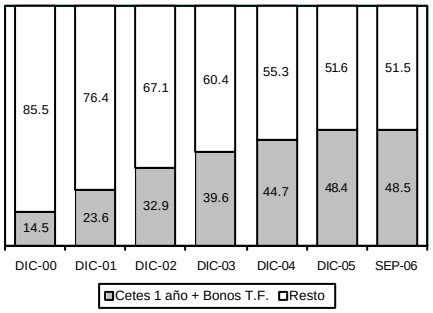

Resto: Incluye Cetes a plazo menor a un año, Bondes y Udibonos.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE VALORES GUBERNAMENTALES
(Número de años al cierre del periodo)

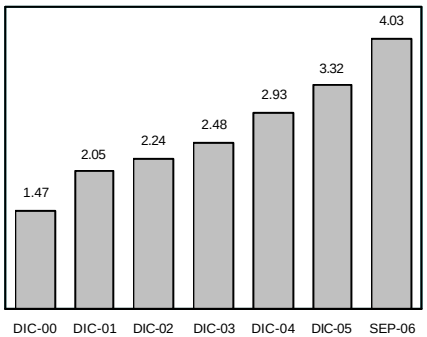

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 48.4 por ciento al cierre de 2005 a 48.5 por ciento al término del tercer trimestre de 2006. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 0.72 años (261 días), al pasar de 3.32 a 4.03 años en ese mismo periodo.

Durante el tercer trimestre de 2006, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y de los nuevos Bondes D.[1] De esta forma, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 42.8 por ciento al cierre de 2005 a 43.4 por ciento al término del periodo que se informa, mientras que los Bondes D representaron 9.3 por ciento al cierre del tercer trimestre. Por su parte, los Cetes pasaron de 24.6 por ciento a 22.1 por ciento, asimismo, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable cayó de 24.5 a 15.7 por ciento, mientras que los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales de 8.1 a 9.5 por ciento, durante el periodo que se reporta.

SALDOS DE VALORES GUBERNAMENTALES
DIC 2005 - SEP 2006
(%)

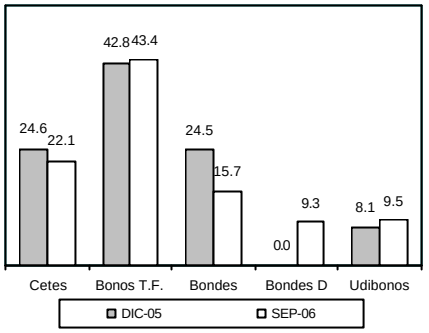

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre del año se registró un endeudamiento interno neto por 325 mil 16.9 millones de pesos en lo que va de 2006. Esta cifra es congruente con el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, el cual establece un techo objetivo de endeudamiento interno neto de 222 mil millones de pesos. Cabe notar que la mencionada Ley prevé que esta cifra puede incrementarse por un monto equivalente al desendeudamiento externo del sector público adicional al programado originalmente.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Federal anunció el programa de colocación de valores gubernamentales que se mantendrá vigente durante el cuarto trimestre de 2006. Este programa es congruente con el límite de endeudamiento interno neto establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 y con la estrategia de emisión de deuda interna para el presente año.

Dentro de los aspectos más importantes contenidos en el programa destaca:

- **Se continuará con la colocación de Bondes D**

En el tercer trimestre se realizó la colocación de Bondes D por un monto de 135 mil 51.4 millones de pesos. Con los recursos obtenidos, el Gobierno Federal adquirió divisas de la reserva internacional del Banco de México por un monto aproximado de 12 mil 390 millones de dólares, los cuales se destinaron para financiar operaciones de prepago de deuda externa. (Estas operaciones se describen en la sección de deuda externa).

Cabe notar que los Bondes D pagan cupones en forma idéntica a los Bonos de Regulación Monetaria del Banco de México (BREMS), que en un monto equivalente y de forma simultánea fueron recomprados por el Banco de México, además de que tienen plazos de vencimiento similares (1, 2, 3, 4, y 5 años). Es importante mencionar que se tuvo una participación importante de los tenedores de BREMS al obtener posturas por 180 mil 63.8 millones de pesos, de las cuáles se aceptaron 135 mil 51.4 millones de pesos. La colocación de estos nuevos instrumentos permite al Gobierno Federal aprovechar la evolución favorable del mercado local de deuda para seguir reduciendo los pasivos externos.

[1] Las características de los Bondes D se presentan más adelante.

De acuerdo al programa de colocaciones para el cuarto trimestre del año, el Gobierno Federal iniciará la colocación regular de los Bondes D, en los plazos de 3 y 5 años, con montos quincenales de 750 millones de pesos respectivamente. Con lo anterior se estará en posibilidad de refinanciar los vencimientos de los Bondes D colocados en la operación inicial y continuar con la sustitución de deuda externa por deuda interna en el futuro. Por su parte, el Banco de México empezará a utilizar estos nuevos instrumentos para realizar sus operaciones de regulación monetaria en sustitución de los BREMS, los cuales saldrán gradualmente de circulación conforme a su perfil de vencimiento.

- **Emisión del Bono a Tasa Fija al plazo de 30 años**

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES
Montos ofrecidos por subasta
(Millones de pesos)

Instrumento/plazo	Subasta 3er. Trimestre 2006	Periodicidad	Nueva Subasta 4to. Trimestre 2006	Periodicidad
Cetes				
28 días	4,500	Semanal	4,500	Semanal
91 días	6,000	Semanal	6,000	Semanal
182 días	5,400	Semanal	5,400	Semanal
364 días	5,600	Cada 4 semanas	5,600	Cada 4 semanas
Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija				
3 años	3,100	Cada 4 semanas	3,100	Cada 4 semanas
5 años	3,000	Cada 4 semanas	3,000	Cada 4 semanas
7 años	3,000	Cada 4 semanas	3,000	Cada 4 semanas
10 años	3,100	Cada 4 semanas	3,100	Cada 4 semanas
20 años	3,100	Cada 4 semanas	4,650	Dos por trimestre
30 años			2,000	Una por trimestre
Udibonos (millones de UDI's)				
10 años	600	Cada 4 semanas	600	Cada 4 semanas
20 años	300	Cada 4 semanas	300	Cada 4 semanas
30 años	300	Cada 4 semanas	300	Cada 4 semanas
Bondes D				
3 años			750	Cada 2 semanas
5 años			750	Cada 2 semanas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Programa Anual de Financiamiento 2006 (contenido en el documento titulado «Lineamientos Estratégicos para el Manejo del Crédito Público»), se anunció la intención de emitir un nuevo Bono a Tasa Fija al plazo de 30 años, siempre que las condiciones prevalecientes en los mercados financieros nacionales e internacionales resultaran propicias. Con base en lo anterior, del 1 al 15 de agosto del 2006, se llevó a cabo una consulta entre inversionistas institucionales, nacionales y extranjeros, con el propósito de conocer su opinión sobre la posibilidad de iniciar la colocación de este instrumento. Los resultados de dicha consulta fueron dados a conocer el pasado 12 de septiembre a través de la página de Internet de la Unidad de Crédito Público.

En este contexto, la SHCP anunció la decisión de iniciar la colocación regular de este nuevo instrumento a 30 años a partir del último trimestre del año, con lo cual culmina el esfuerzo que se ha venido realizando durante la presente administración para extender la curva de tasas de interés en el mercado local. A la fecha de este Informe, el resultado de la colocación prevista en el programa fue exitoso, habiéndose registrado una demanda de 6.3 veces la cantidad ofrecida de este título (2 mil millones de pesos). Esto demuestra la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros en las perspectivas económicas de mediano y largo plazos de nuestro país.

En adición a la colocación de los Bondes D y del Bono a 30 años, en el programa de colocación de valores gubernamentales para el cuarto trimestre del año, también destaca:

- En el caso de los Bonos a Tasa Fija al plazo de 20 años, se realizarán dos colocaciones los días 21 de noviembre y 19 de diciembre, por un monto de 4 mil 650 millones de pesos cada una. De esta forma, el monto total a colocar durante el cuarto trimestre permanecerá sin cambio con respecto al trimestre anterior.

- Los demás instrumentos que actualmente se emiten, mantienen los montos y frecuencias de colocación anunciados en el trimestre anterior.

En adición al programa de colocaciones, se informó que durante el cuarto trimestre de 2006 se efectuarán dos operaciones de permuta los días 25 de octubre y 8 de noviembre, para lo cual, la SHCP dará a conocer a través del Banco de México la convocatoria respectiva con dos días de anticipación a la fecha de la operación correspondiente. En dicha convocatoria, se especificarán los montos y las emisiones que serán objeto de cada permuta, así como los demás detalles de la operación.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2006, se tiene programado que los vencimientos de deuda alcancen durante el cuarto trimestre un monto de 225 mil 283.7 millones de pesos. Este monto está asociado fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado a través de las subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL *
(Millones de pesos)

	Saldo	2006			2007	
Concepto	30-Sep-06	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	Total
Total	1'571,659.9	225,283.7	152,082.4	42,571.9	74,488.6	494,426.6
Cetes	323,232.0 1_/	190,202.3	90,253.3	24,591.0	18,185.4	323,232.0
Bondes	229,392.3	14,570.3	31,026.3	15,874.6	15,126.4	76,597.6
Bondes D	135,051.4	0.0	0.0	0.0	40,000.0	40,000.0
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	633,162.9	18,390.0	29,626.0	0.0	0.0	48,016.0
Udibonos	139,103.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SAR	57,923.2	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Otros	53,794.6	1,638.4	694.1	1,623.6	694.1	4,650.2

*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2006, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

1_/ De dicho monto 101 mil 675.7 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2006, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 40 mil 687.3 millones de dólares, monto inferior en 14 mil 666.3 millones de dólares al nivel registrado al cierre de junio del presente año. Este resultado

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
DIC 2005 - SEP 2006
(Millones de dólares)

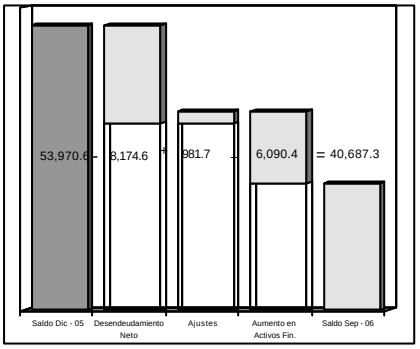

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

acumulado con la variación presentada en el primer semestre, significó una reducción de 13 mil 283.3 millones de dólares respecto del saldo observado en diciembre de 2005. Como porcentaje del PIB, este saldo representó 4.9 por ciento.

La evolución de la deuda externa neta en el periodo enero-septiembre fue resultado de una reducción en el saldo de la deuda externa bruta por 7 mil 192.9 millones de dólares, producto de:

a) Un desendeudamiento externo neto de 8 mil 174.6 millones de dólares, derivado de disposiciones por 4 mil 488.9 millones de dólares y amortizaciones por 12 mil 663.5 millones de dólares.

b) Ajustes contables al alza por 981.7 millones de dólares, que reflejan tanto la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda como el cambio en el valor de los pasivos debido a su registro a valor de mercado.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-05	Movimientos de enero a septiembre de 2006 Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes 1_/	Saldo 30-Sep-06 p_/
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	53,970.6					40,687.3
2.-Activos 2_/	4,403.0					10,493.4
3.-Saldo de la Deuda Bruta	58,373.6	4,488.9	12,663.5	-8,174.6	981.7	51,180.7

Notas:.
p_/ Cifras preliminares.
1_/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios y el registro de pasivos a valor de mercado.
2_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

c) Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron un incremento de 6 mil 90.4 millones de dólares. Esta variación refleja, principalmente, el aumento en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, COMPOSICIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(%)

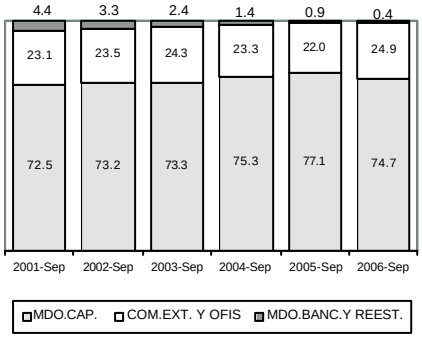

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2006, el 25.5 por ciento del total de la deuda del Gobierno Federal se encuentra denominado en moneda extranjera, nivel inferior en 19.2 puntos porcentuales a lo registrado al inicio de la presente Administración. Asimismo, la estrategia seguida ha favorecido la modificación de la composición de las fuentes de financiamiento externo, observándose una importante participación de las emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.

Entre las acciones realizadas como parte de la estrategia de refinanciamiento y manejo de pasivos externos en el tercer trimestre de 2006, destaca lo siguiente:

- **Amortización Anticipada de Créditos con el BID y el Banco Mundial y Recompra de Bonos en los Mercados Internacionales**

Como se mencionó en la sección anterior, con los recursos obtenidos de la colocación de Bondes D el Gobierno Federal adquirió divisas de la reserva internacional del Banco de México por un monto aproximado de 12 mil 390 millones de dólares. Con estos recursos se inició la amortización anticipada de créditos contratados con organismos financieros internacionales y se financió la recompra de Bonos en los mercados internacionales.

Los créditos a prepagar con los organismos financieros internacionales corresponden a recursos contratados con el BID y el Banco Mundial por un monto de aproximadamente 9 mil millones de dólares. Cabe destacar que en la experiencia tanto de México como de otros países en desarrollo, conforme la calidad crediticia y el acceso a los mercados globales mejora, la demanda de financiamiento proveniente de los organismos financieros internacionales disminuye. Con esta operación el Gobierno Federal generará importantes ahorros a valor presente, los cuales se reflejarán en un menor costo financiero de la deuda pública en los próximos años.

De igual manera el Gobierno Federal realizó operaciones de recompra en los mercados internacionales, que abarcaron 15 bonos distintos con vencimientos entre los años 2007 y 2033. El monto de dichas operaciones fue de 3 mil 379.2 millones de dólares a valor de mercado de dichos instrumentos. Con estas operaciones de recompra se logró una mejora en el desempeño de la curva de rendimientos en moneda extranjera ya que los bonos adquiridos y cancelados presentaban un comportamiento relativamente ineficiente en el mercado secundario.

- **Resultados del Primer Vencimiento de Warrants**

Durante el tercer trimestre se anunció el resultado del primer vencimiento de warrants para el intercambio de deuda externa por interna, emitidos por el Gobierno Federal. Los warrants son títulos que otorgan a su tenedor el derecho, más no la obligación, de intercambiar al término de su vigencia ciertos bonos denominados en dólares, emitidos por el Gobierno Federal en los mercados internacionales (conocidos como Bonos UMS), por Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija en moneda nacional emitidos en México (Bonos M).

Este vencimiento corresponde a la serie XW20, la cual formó parte de la primera emisión de warrants que se realizó en 2005. Como resultado de haberse ejercido prácticamente la totalidad de los warrants de dicha serie, se llevó a cabo el intercambio de Bonos UMS con vencimiento entre 2019 y 2033 por Bonos M con vencimiento en el 2024, de acuerdo a una razón de intercambio predeterminada. Se recibieron Bonos UMS con un valor nominal de 408.2 millones de dólares y se entregaron Bonos M con vencimiento en el 2024 por un monto a valor nominal de 4 mil 954.2 millones de pesos.

El ejercicio de esta serie de warrants permitió continuar mejorando la mezcla entre la deuda interna y la externa, disminuyendo con ello la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante cambios adversos en los mercados internacionales. Al respecto, es importante aclarar que con esta operación la deuda total del Gobierno Federal permanece constante, al tratarse de una sustitución de pasivos externos por internos.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre, se tiene previsto que las amortizaciones alcancen durante el cuarto trimestre un monto de 476.5 millones de dólares[2], de los cuales:

1) 85.9 por ciento correspondería a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; y,

2) el 14.1 por ciento restante se integraría por las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y deuda reestructurada.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 1_/
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo	2006			2007	
	30-Sep-06	4to . Trim.	1er. Trim.	2do.Trim.	3er. Trim.	Total
Total	51,180.7	476.5	1,737.2	439.5	358.9	3,012.1
Mercado de Capitales	38,219.0	0.0	1,373.5	0.0	20.0	1,393.5
Mercado Bancario	12.3	12.3	0.0	0.0	0.0	12.3
Reestructurados	186.0	54.7	0.0	54.8	0.0	109.5
Comercio Exterior	214.2	31.9	13.0	7.1	2.0	54.0
OFIS	12,549.2	377.6	350.7	377.6	336.9	1,442.8

Notas:

p_/ Cifras preliminares.

1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2006.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el tercer trimestre de 2006 el pago neto por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda del Gobierno Federal ascendió a 29 mil 539.3 millones de pesos. Así, en el periodo enero-septiembre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 110 mil 46.6 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el tercer trimestre por 18 mil 855.6 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así, en el periodo enero-septiembre el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 76 mil 244.9 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 12 mil 764.1 millones de pesos en el periodo que se reporta, correspondientes a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con este monto, el total pagado por este concepto durante el periodo enero-septiembre de 2006 ascendió a 38 mil 600.1 millones de

[2] Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original, por lo que no incluye los pagos anticipados que se realizarán a los Organismo Financieros Internacionales, mencionados en los párrafos anteriores.

pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el tercer trimestre, se destinaron 12 mil 756.8 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 7.3 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores[3]. El cuadro siguiente muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2006
(Millones de pesos)

Concepto	Ene-Mar	Abril-Jun	Jul-Sep	Total
Total	**0.1**	**5,135.9**	**7.3**	**5,143.3**
Programa descuento en pagos	**0.0**	**5,135.8**	**7.1**	**5,143.0**
Industria	0.0	3.4	1.9	**5.3**
Vivienda	0.0	5,121.0	0.9	**5,121.9**
Agroindustria	0.0	11.4	4.4	**15.8**
Programa Reestructuración en Udis	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	**0.1**	**0.1**	**0.2**	**0.3**
Industria	0.1	0.1	0.2	**0.3**
Agroindustria	0.0	0.0	0.0	**0.0**

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

Durante el tercer trimestre de 2006, el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa del Gobierno Federal ascendió a 1 mil 348.7 millones de dólares. Así, en el periodo enero-septiembre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 3 mil 932 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan información más detallada respecto del costo de la deuda, bajo el rubro del Cuadro 11, 12 y 13.

2.4 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2006, se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de septiembre de 2006 a 38 mil 161.0 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

[3] Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-05	Saldo al 30-Sep-06	Variación
TOTAL 1_/	238,684.3	229,829.8	-8,854.5
IPAB-ADE	4,517.0	3,103.4	-1,413.6
FARAC	170,674.3	174,736.4	4,062.1
Fideicomisos y Fondos de Fomento 2_/	50,028.7	50,717.4	688.7
Banca de Desarrollo	13,079.5	1,272.6	-11,806.9
Otros 3_/	384.8	0.0	-384.8

Notas:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 353 mil 806.8 millones de pesos al 30 de septiembre de 2006.

2_/ Incluye, principalmente, a FIRA.

3_/ Incluye, principalmente, a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. Deuda del Sector Público Federal

DEUDA NETA TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(% de PIB)

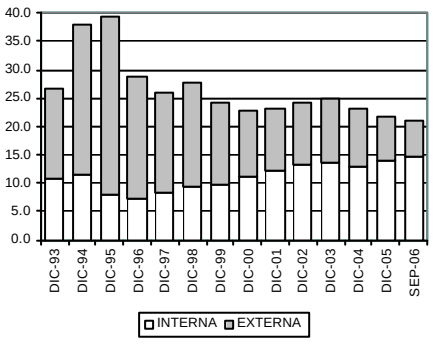

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2006, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 21.1 por ciento del PIB, nivel inferior en 0.6 puntos porcentuales al observado al cierre de 2005. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 14.6 por ciento del producto, cifra superior en 0.7 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2005. En lo que se refiere a la razón de deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 6.5 por ciento, cifra menor en 1.3 puntos porcentuales respecto del nivel observado al cierre de 2005.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México como porcentaje del PIB se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic–05	30-Sep–06	31-Dic–05	30-Sep-06	31-Dic–05	30-Sep-06
TOTAL	1'958,383.1	1'919,622.4	100.0	100.0	21.7	21.1
INTERNA	1'250,046.0	1'323,970.8	63.8	69.0	13.9	14.6
EXTERNA	708,337.1	595,651.6	36.2	31.0	7.8	6.5

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

pública a PIB de nuestro país es menor a la registrada en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)

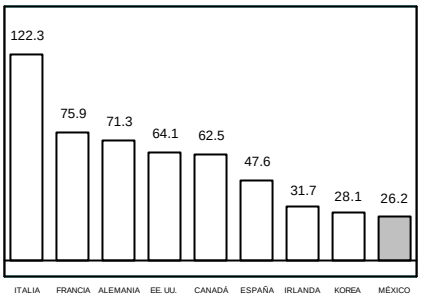

Nota: Las cifras de México son al 30 de septiembre de 2006 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2006.

Fuente: OECD Economic Outlook, Junio 2006 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.1 Deuda Interna del Sector Público Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2006, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 1 billón 323 mil 970.8 millones de pesos, monto superior en 77 mil 861.9 millones de pesos al registrado al cierre de junio del presente año. Este resultado, acumulado con la variación presentada en el primer semestre del año, significó un incremento de 73 mil 924.8 millones de pesos respecto del saldo registrado al cierre de 2005. Como proporción del PIB, este saldo representó 14.6 por ciento, cifra superior en 0.7 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2005. La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal en el periodo enero-septiembre fue resultado de los siguientes factores:

- Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 310 mil 828.3 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 279 mil 889.2 millones de pesos y ajustes contables al alza por 30 mil 939.1 millones de pesos, que reflejan principalmente el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) y ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

- Una variación positiva de 236 mil 903.5 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic–05	Movimientos de enero a septiembre de 2006				Saldo 30-Sep-06 p_/
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'250,046.0					1'323,970.8
2.-Activos 1_/	89,374.2					326,277.7
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'339,420.2	1'280,259.3	1'000,370.1	279,889.2	30,939.1	1'650,248.5

Notas:

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.2 Deuda Externa del Sector Público Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2006, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 54 mil 75.4 millones de dólares, monto inferior en 10 mil 266.8 millones de dólares al registrado en junio de 2006. Esta diferencia, aunada a la variación presentada en el primer semestre del año, significó una reducción en el

saldo neto de la deuda externa de 11 mil 647.1 millones de dólares. Como porcentaje del PIB este saldo representó 6.5 por ciento, 1.3 puntos porcentuales menor al registrado al cierre de 2005. La evolución de la deuda pública externa en el periodo enero-septiembre fue resultado de los siguientes factores:

- Una disminución en el saldo de la deuda externa bruta de 4 mil 741.7 millones de dólares, producto de: a) un desendeudamiento externo neto de 6 mil 536.8 millones de dólares, derivado de disposiciones por 15 mil 318.7 millones de dólares y amortizaciones por 21 mil 855.5 millones de dólares y b) ajustes contables al alza por 1 mil 795.1 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el registro de los pasivos asociados a los Pidiregas.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-05	Movimientos de enero a septiembre de 2006 Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	Saldo 30-Sep-06 p_/
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	65,722.5					54,075.4
2.-Activos 1_/	5,952.0					12,857.4
3.-Saldo de la Deuda Bruta	71,674.5	15,318.7	21,855.5	-6,536.8	1,795.1	66,932.8
3.1 Largo plazo	70,888.7	9,001.4	16,363.7	-7,362.3	1,769.2	65,295.6
3.2 Corto plazo	785.8	6,317.3	5,491.8	825.5	25.9	1,637.2

Notas:.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron un incremento de 6 mil 905.4 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

La captación externa total de recursos efectuada por el Sector Público durante el periodo enero-septiembre ascendió a un monto de 15 mil 318.7 millones de dólares. Los principales instrumentos utilizados fueron:

CAPTACIÓN ENE-SEP 2006
(Millones de dólares)

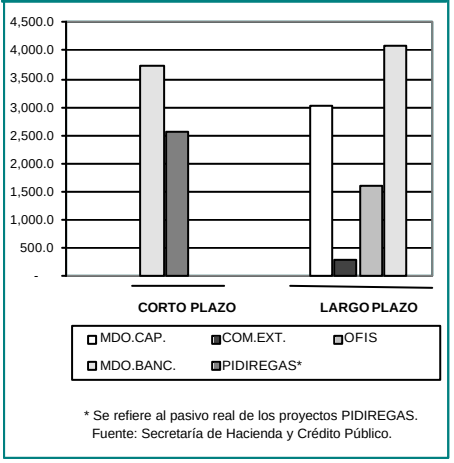

* Se refiere al pasivo real de los proyectos PIDIREGAS.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los recursos obtenidos a través del mercado bancario con el 51.2 por ciento del total del financiamiento;
- Las emisiones de bonos públicos en los mercados internacionales de capital mismos que representaron el 19.6 por ciento[4];
- Conforme a la normatividad vigente, el registro de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 16.8 por ciento;
- Los financiamientos provenientes de los Organismos Financieros Internacionales con el 10.4 por ciento; y,
- Los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 2.0 por ciento.

[4] En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 9, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

Las amortizaciones realizadas por el Sector Público Federal durante el periodo enero-septiembre ascendieron a 21 mil 855.5 millones de dólares. De este monto, 46.2 por ciento correspondió al pago de Bonos Públicos, 28.4 por ciento al mercado bancario, 13 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, 7.7 por ciento a los financiamientos de los proyectos Pidiregas, 3.5 por ciento al pago de financiamientos vinculados al comercio exterior y el 1.2 por ciento restante a la deuda reestructurada.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 30 de septiembre, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el cuarto trimestre un monto de 2 mil 440.1 millones de dólares. De este monto: 1) 70.9 por ciento correspondería a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos, deuda reestructurada y pasivos Pidiregas; y, 2) 29.1 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 1/
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo	2006			2007	
	30-Sep-06	4to . Trim.	1er. Trim.	2do.Trim.	3er. Trim.	Total
Total	66,932.8	2,440.1	1,425.4	1,617.3	2,506.4	7,989.2
Mercado de Capitales	40.312.5	0.0	373.5	62.3	703.8	1,139.6
Mercado Bancario	4,062.6	774.5	44.8	15.0	43.9	878.2
Reestructurados	196.0	64.7	0.0	54.8	0.0	119.5
Comercio Exterior	2,926.1	201.3	116.2	141.5	93.2	552.2
OFIS	15,412.5	509.9	422.3	509.9	408.3	1,850.5
Otros _ 2/	4,023.1	889.7	468.6	833.8	1,257.1	3,449.2

Notas:

p_/ Cifras preliminares.

1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2006.

2_/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 19, 20 y 21, respectivamente.

3.3 Costo de la Deuda del Sector Público Federal

El pago por concepto de costo financiero de la deuda interna del Sector Público Federal ascendió a 22 mil 388.6 millones de pesos durante el tercer trimestre. Así, el total erogado por este concepto en el periodo enero-septiembre fue de 83 mil 680.6 millones de pesos. Por otra parte, durante el tercer trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 2 mil 242 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante los primeros nueve meses del año el monto pagado ascendió a 6 mil 22.7 millones de dólares.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal, bajo el rubro del Cuadro 22 y 23.

4. Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) 1_/
Cifras al 30 de Septiembre de 2006

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	Obtenidos por Terceros Vigente
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	3,585.5	22,566.5	26,152.0	38,853.6
CFE (varios proyectos)	437.6	2,536.5	2,974.1	3,760.7
TOTAL	**4,023.1**	**25,103.0**	**29,126.1**	**42,614.3**
Millones de pesos				
PEMEX (varios proyectos)	17,473.0	49,473.3	66,946.3	115,727.6
CFE (varios proyectos)	2,905.3	16,861.0	19,766.3	19,815.7
TOTAL	**20,378.3**	**66,334.3**	**86,712.6**	**135,543.3**

Nota:.

1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

5. Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2006 [5]

En cumplimiento a los artículos 2º y 24 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006, 70 fracción IV del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario («Instituto» o «IPAB») presenta el siguiente informe.

Aspectos relevantes del Tercer Trimestre de 2006

- La deuda neta del IPAB al cierre del tercer trimestre de 2006, registró una disminución de 2.64 por ciento en términos reales respecto del saldo de diciembre de 2005. Esta variación se explica principalmente por una menor tasa real de interés observada en el periodo con relación a la tasa presupuestada y a un mayor flujo de recuperaciones, aunado a lo anterior durante los tres primeros trimestres del año se recibieron y se aplicaron en su totalidad los recursos fiscales asignados al Instituto para 2006.

- El 29 de junio de 2006 el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario dio a conocer su programa de subastas para el tercer trimestre de 2006. En este programa se anunció que se mantiene sin cambio el monto objetivo de colocación semanal para los tres instrumentos que existen, quedando de la siguiente forma: 1 mil 250 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual interés (BPA's), 1 mil 400 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés (BPAT's) y 750 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación (BPA182).

- Durante el tercer trimestre se realizaron pagos anticipados a las obligaciones que el Instituto mantenía con Banorte y BBVA-Bancomer por 11 mil 940 millones de pesos y 24 mil 915 millones de pesos, respectivamente.

- En concordancia con lo anunciado en los «Lineamientos Estratégicos para el Manejo del Crédito Público» dados a conocer por la SHCP, durante el tercer trimestre de 2006, el Instituto continuó con la cobertura a través de operaciones con instrumentos financieros derivados, las cuales permitieron un incremento en la duración de sus pasivos.

Pasivos del Instituto

Como se hizo para los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2005, el Ejecutivo Federal solicitó que se asignaran en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2006, los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas de bancos). La estrategia planteada

[5] Las cifras al cierre del tercer trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

DEUDA TOTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2006
(Millones de pesos)

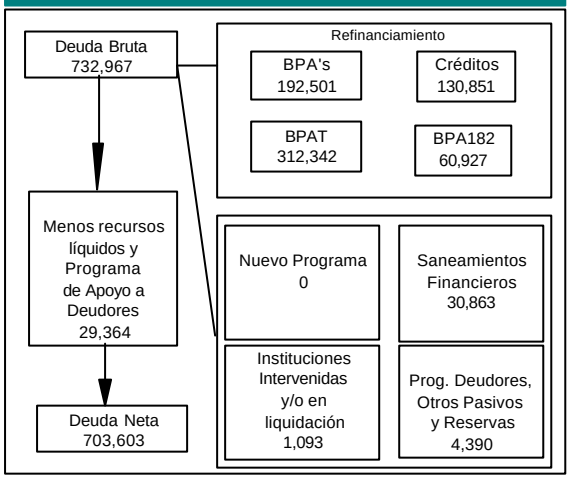

Fuente: IPAB.

En el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2005, se presentó la deuda neta considerando la aplicación del Esquema de Incentivos correspondiente a los vencimientos del 2006. En este informe, al igual que en el correspondiente al primero y segundo trimestre, se consideran dichos efectos, lo que permite medir de manera consistente la evolución de la deuda durante el año.

Considerando lo anterior, al 30 de septiembre de 2006, la deuda neta del Instituto ascendió a 703 mil 603 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.64 por ciento durante el periodo enero-septiembre. Esta disminución se explica por una menor tasa real observada respecto a la presupuestada, a un mayor flujo de recuperaciones aplicado al saldo de la deuda, así como a la recepción y aplicación de la totalidad de los recursos presupuestarios autorizados para el año.

DEUDA NETA TOTAL TRIMESTRAL
(% del PIB)

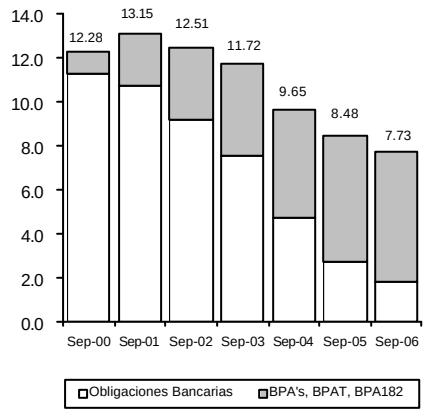

Fuente: IPAB.

El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del tercer trimestre de 2006, representa un 7.73 por ciento del PIB estimado para el tercer trimestre de este año, dato menor en 0.75 puntos porcentuales al dato para el mismo trimestre de 2005. Esta disminución se compone de:

- Una reducción de 0.54 puntos porcentuales resultante del incremento en el PIB nominal.

- Una reducción de 0.11 puntos porcentuales por los efectos de la liberación de reservas preventivas, la aplicación de la Participación de Pérdidas a las obligaciones derivadas del Nuevo Programa y el impacto del Esquema de Incentivos.

- Una reducción de 0.10 puntos porcentuales por las mayores tasas de interés reales observadas en estos doce meses.

Activos del Instituto

Al cierre del tercer trimestre de 2006, el saldo de los activos totales[6] del Instituto ascendió a 53 mil 56 millones de pesos, cifra que representó una disminución de 8.49

[6] Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

por ciento en términos nominales y de 10.69 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2005. Esta disminución se compone principalmente:

- A la disminución de los activos líquidos con los que cuenta el Instituto en 11.3 por ciento como consecuencia de la aplicación de los mismos al pago de la deuda.

- Al aumento en el rubro «Recuperación de cartera y activos» en 2.7 por ciento derivado del aumento en el saldo de recuperación del programa de Saneamiento Financiero por la venta de activos en Banco Santander-Serfin, el cual se compensó parcialmente por la disminución del saldo de los activos del Nuevo Programa y en el saldo de activos de la banca en liquidación por la disminución de las reservas constituidas respecto a sus activos por recuperar.

- A la disminución en el rubro de «Acciones y Valores» en 1.7 por ciento, derivado de la variación en el valor de mercado de diversas participaciones sociales que mantiene el Instituto.

Los activos por recuperar mostraron una disminución de 56.14 por ciento en términos reales como consecuencia de la valuación a mercado de las participaciones sociales que mantiene el IPAB y la materialización de la venta de los activos tanto del Nuevo Programa como de las Instituciones en liquidación. Por lo que la proporción que los activos por recuperar representan de los activos totales, mostró una disminución de 7.72 puntos porcentuales con respecto al cierre de 2005.

Flujos de Tesorería

Durante el tercer trimestre de 2006, se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 65 mil 717 millones de pesos. Dichos recursos se componen por: 47 mil 829 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (44 mil 79 millones de pesos procedentes de la colocación de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades y 3 mil 750 millones de pesos provenientes de las tres disposiciones restantes del crédito contratado con el Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. en junio de 2006), 12 mil 757 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 2 mil 696 millones de pesos recibidos por recuperación de activos[7], 1 mil 689 millones de pesos de cuotas, y 746 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el periodo de referencia, ascendieron a 76 mil 602 millones de pesos, de los cuales 19 mil 669 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 14 mil 187 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB, 42 mil 606 millones de pesos al pago anticipado de las obligaciones que el Instituto mantiene con Banorte, BBVA-Bancomer, Nacional Financiera y Santander-Serfín, y 137 millones de pesos a la amortización de capital del crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo a través de Nacional Financiera S.N.C.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en la estrategia planteada por el IPAB se prevé que éste haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de

[7] Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

refinanciamiento. En consecuencia, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, se otorgó al Instituto la facultad de realizar operaciones de refinanciamiento con el fin de hacer frente a sus obligaciones de pago.

EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Concepto	BPA´s	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	13	13	13	39
Monto colocado nominal	16,250	18,200	9,750	44,200
Monto promedio semanal	1,250	1,400	750	3,400
Amortizaciones	19,669	0	0	19,669
Sobretasa ponderada (%)	0.20	0.19	0.19	0.20
Demanda promedio (veces)	4.02	4.22	2.90	3.86

Fuente: IPAB.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 29 de junio de 2006, durante el tercer trimestre del año el Instituto colocó valores, a través del Banco de México actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 44 mil 200 millones de pesos. Aunado a lo anterior, en el trimestre de referencia se dispusieron 3 mil 750 millones de pesos del crédito contratado durante junio con Bancomext por 5 mil millones de pesos. Estos recursos sumados a los obtenidos a través de operaciones de refinanciamiento de trimestres anteriores, se aplicaron durante el periodo julio-septiembre, al pago de pasivos del Instituto por 59 mil 598 millones de pesos[8].

Asimismo, cabe destacar que durante el tercer trimestre del año, las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se han reducido a niveles mínimos, al igual que se ha disminuido la volatilidad de su demanda por parte del público inversionista.

DEMANDA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO (Veces)

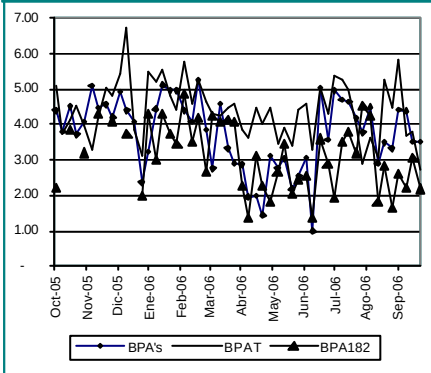

Fuente: IPAB.

DEUDA IPAB, VIDA PROMEDIO (%)

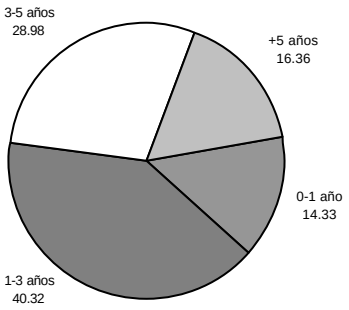

Fuente: IPAB.

[8] Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o des-acumulación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.

Al cierre del tercer trimestre de 2006, la vida promedio de los pasivos del Instituto era de 2.99 años. En donde la vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos era de 2.76 años y 3.83 años respectivamente. El porcentaje de la deuda que vence entre 1 y 3 años mostró un incremento al compararlo con cifras de diciembre de 2005, lo anterior como consecuencia de la sustitución de créditos bancarios por emisiones de bonos.

Por su parte, la duración[9] promedio de la deuda del Instituto fue de 162.2 días. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro fue de 92.5 días, mientras que la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados asociadas a estos pasivos, fue de 417.75 días. Este indicador muestra un incremento del 278.5 por ciento, respecto al cierre de 2005 como consecuencia principalmente de las operaciones de cobertura con instrumentos derivados realizadas durante 2006. Asimismo, se espera que este indicador siga aumentando en los próximos trimestres, en virtud del incremento gradual de la participación de Bonos de Protección al Ahorro con periodos de repreciación más largos en la colocación total y de la realización de operaciones financieras de cobertura con derivados.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2006 contribuyen con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto en circulación de los Bonos de Protección al Ahorro, la cual muestra una tendencia al incremento de las emisiones con cupones más largos y el cambio que se ha observado en la duración.

COMPOSICIÓN DE LA EMISIÓN BRUTA DE LOS BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO
(%)

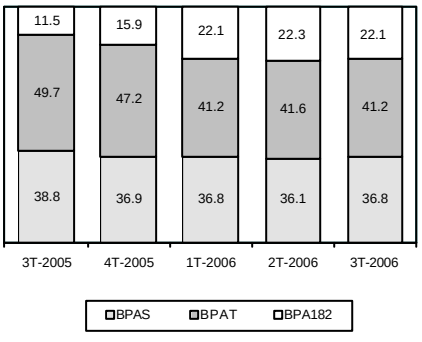

Fuente: IPAB.

DURACIÓN DE LA DEUDA
(Días)

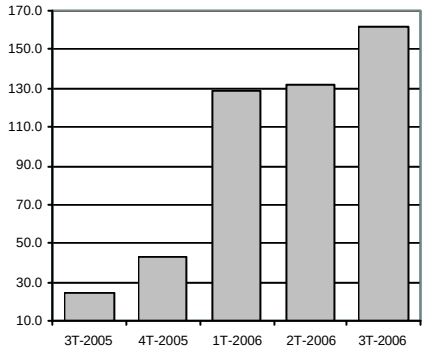

Fuente: IPAB.

[9] La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de repreciación del crédito y la duración de las operaciones con derivados, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa primaria.

Por su parte, dentro de las subastas programadas para el cuarto trimestre de 2006, dado a conocer al público inversionista el 28 de septiembre de 2006, se realiza un ligero ajuste en la composición de las emisiones con relación al trimestre anterior donde el monto objetivo a subastar para BPA's se mantiene sin cambios en 1 mil 250 millones de pesos; para los BPAT's se reduce a 1 mil 350 millones de pesos y para los BPA182 se incrementa a 800 millones de pesos. No obstante lo anterior se mantiene el monto objetivo total a subastar cada semana en 3 mil 400 millones de pesos, como se observa en el siguiente cuadro en cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados:

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2006

04 Oct	11 Oct	18 Oct	25 Oct	31 Oct	08 Nov	15 Nov	22 Nov	29 Nov	06 Dic	13 Dic	20 Dic	27 Dic
3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400
IS130919 800	IS130919 800	IS130919 800	IS130919 800	IS130919 800	IS130919 800	IS130919 800	IS130919 800	IS130919 800	IS130919 800	IS130919 800	IS131211 800	IS131211 800
IT110922 1,350	IT110922 1,350	IT110922 1,350	IT110922 1,350	IT110922 1,350	IT111103 1,350	IT111103 1,350	IT111103 1,350	IT111103 1,350	IT111103 1,350	IT111103 1,350	IT111103 1,350	IT111222 1,350
IP090903 1,250	IP090903 1,250	IP091015 1,250	IP091015 1,250	IP091015 1,250	IP091015 1,250	IP091015 1,250	IP091015 1,250	IP091015 1,250	IP091203 1,250	IP091203 1,250	IP091203 1,250	IP091203 1,250

Fuente: IPAB

6. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) 1/
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2005 Saldo	Diciembre de 2005 % del PIB	Septiembre de 2006 Saldo	Septiembre de 2006 % del PIB
TOTAL SHRFSP	3'255,408.3	36.1	3'229,285.4	35.5
SHRFSP internos	2'200.665.5	24.4	2'232,216.8	24.5
SHRFSP externos	1'054,742.8	11.7	997,068.5	11.0

Nota:
1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2006 el SHRFSP ascendió a 3 billones 229 mil 285.4 millones de pesos, equivalente a 35.5 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

Cabe destacar que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos para 2006. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

7. Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se transcribe textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

7.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Julio-Septiembre de 2006

Para el presente año fiscal, el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento de mediano plazo congruente con el crecimiento de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

En apego al techo de endeudamiento neto de 1 mil 600 millones de pesos aprobado para este ejercicio fiscal por el H. Congreso de la Unión, durante el tercer trimestre se realizaron disposiciones de créditos que fueron contratados desde el inicio del proyecto de ampliación del parque de la red neumática del Sistema de Transporte Colectivo.

Al cierre del tercer trimestre de 2006, el Gobierno del Distrito Federal mantiene el equivalente al 38.7 por ciento del saldo de la deuda referenciado a tasa fija, como parte de una estrategia diseñada para reducir la volatilidad en su servicio.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como una obligación de esta Administración, por lo que el saldo de la deuda se publica diariamente en Internet.

Al cierre del tercer trimestre de 2006, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal fue de 42 mil 809.9 millones de pesos, lo que reflejó un desendeudamiento nominal de 1.6 por ciento con respecto al cierre de 2005, cuando la deuda se situó en 43 mil 527.4 millones de pesos. Esta disminución fue el resultado de un desendeudamiento neto de 717.5 millones de pesos, como consecuencia de colocaciones por 4 mil 530.1 millones de pesos y amortizaciones de capital por 5 mil 250 millones de pesos, así como actualizaciones de créditos liquidados denominados en UDIS por 2.4 millones de pesos.

Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 75.6 por ciento correspondió al Sector Central, y el 24.4 por ciento restante al Sector Paraestatal.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2006
(Millones de pesos) *

Concepto	Saldo 31-Dic-05	Disp.	Amort. **	Actualización	Saldo Estimado 30-Sep-06
Gobierno D.F.	43,527.4	4,530.1	5,250.0	2.4	42,809.9
Sector Central	34,989.5	2,200.0	4,809.3	0.0	32,380.2
Sector Paraestatal	8,537.9	2,330.1	440.7	2.4	10,429.7

Notas:

* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.

** Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el tercer trimestre ascendió a 1 mil 777 millones de pesos de los cuales 935 millones de pesos correspondieron al pago de amorti-zaciones y 841.9 millones de pesos al costo financiero de la deuda. Dentro de estos fueron incluidas las aportaciones al Fondo de Pago de Capital y al Fondo de Pago de Intereses de las emisiones bursátiles.

Por sectores, el servicio de la deuda durante julio-septiembre de 2006 se cubrió en 73.6 por ciento por el Sector Central y en 26.4 por ciento por el Sector Paraestatal.

SERVICIO DE LA DEUDA DEL GDF
ENE-SEP 2006
(%)

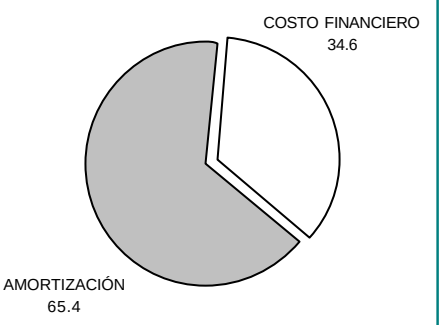

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.